[illegible] SUSCRIPCION EN LA CIUDAD [illegible] POR UN AÑO..... [illegible] pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

SUSCRIPCION EN LAS PROVINCIAS [illegible] POR UN AÑO..... [illegible]

Los comunicados de interés público, GRATIS

Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1871.

El doctor D. Roque Perez

La Comision Popular de Salubridad acaba de perder uno de sus miembros mas notables.

Su Presidente el Dr. Roque Perez, en su celo por socorrer á la humanidad doliente, rindió ayer su vida al terrible mal que diezma esta poblacion.

Abogado distinguido del foro argentino, su pérdida deja un vacío no muy fácil de llenar.

Padre de una numerosa familia, cuyos pasos en el mundo encaminaba con marcado acierto y afectuosa contraccion, será llorado eternamente por sus hijos queridos.

Para con sus demas deudos era tambien un pariente cariñoso y dispuesto al bien.

El profundo pesar que les ha causado su muerte es legítimo y sincero.

Como amigos de algunos de sus deudos, espresamos en estas líneas el injénuo dolor que esperimentamos por el golpe terrible que acaban de sufrir.

Como periodistas y miembros de la Comision Popular, cuya presidencia ejercia con tanta intelijencia como desprendimiento, "La Prensa" viste sus columnas de luto como un testimonio del pesar que afecta á las personas que dirijen la redaccion de sus secciones.

La rebelion ha concluido

Aun hay quienes creen que la rebelion de Entre-Rios subsiste todavia despues del desbande de Corrientes y de la salida de Lopez Jordan de territorio de aquella Provincia.

A nuestro juicio, semejante creencia es un error.

La rebelion, que tuvo una significacion bien definida en la resistencia á las armas nacionales, no tiene nombre propio en los próximos trabajos de organizacion política á que va á dar principio Entre-Rios.

La rebelion no existe ya.

Bajo su faz racional ella obedecia á un sentimiento local, autonómico.

Nos referimos al pueblo de la provincia y no á sus caudillos, bien entendido.

Nos referimos á esos ocho ó diez mil vecinos, que improvisados en soldados resistieron y combatieron las armas de la intervencion nacional miéntras creyeron que estas eran hostiles á su independencia provincial.

Hoy esa razo no existe, pues, y por consiguiente la rebelion ha concluido.

La intervencion ha dejado de ser propiamente una fuerza, para convertirse en una entidad organizadora.

La lucha contra esa entidad seria hoy un crímen, desde que se mantenga en los límites que le ha demarcado la ley del Congreso.

El Comisionado Nacional, nombrado ya para presidir los trabajos de organizacion, es un funcionario de carácter pacífico y moderado.

Su mision es fácil pero delicada. — El éxito de su labor está fiado á su prudencia, á su tacto y á su ilustracion.

Muy mal llenaria su cometido si fuese solo á inspirarse en los dictados de las prevenciones que ha podido dejar tras sí la lucha de diez meses.

Para el comisionado nacional no debe haber *rebeldes* ni *leales*, sinó ciudadanos libres de una provincia arjentina que va á reorganizarse, al calor de una libertad que le cuesta muchos años de martirio y de desventura.

Inculcamos sobre esto, por que hemos oido que en el personal del Gobierno Arjentino hay quien piensa que los que han servido en las filas de la rebelion no debian ser admitidos á tomar parte en la organizacion política de su provincia.

Fácil es comprender que esta doctrina no está autorizada por ley alguna; que es contraria ademas al espíritu de la Constitucion, á la ley del Congreso y á los mismos actos y declaraciones del Gobierno y sus delegados.

¿Qué significaria reorganizar políticamente un Estado Arjentino, dando solo participacion en los comicios electorales á una quinta parte de sus habitantes?

¿Cómo se podria impedir sin el auxilio de la fuerza que las cuatro quintas partes restantes de ese Estado ejercitasen un derecho que la Constitucion les garantiza?

¿A qué quedaria reducida su libertad electoral y la independencia de gobierno surjidos de esa violencia?

¿Seria esto libertar ó esclavizar á un pueblo.

Plantear la cuestion es resolverla.

La libertad no tiene mas límite que la anarquia, su diámetro es el órden. Dentro de la esfera q' él mide, todos los ciudadanos de Entre-Rios son hábiles para ir á deponer en las urnas electorales el voto de sus simpatías.

¿Qué diria Buenos Aires, la provincia celosa por escelencia de sus libertades, si el Gobierno de la Nacion, valiéndose de la fuerza rechazase de los comicios en Entre-Rios á los que fueron partidarios de la rebelion?

¿Habria tolerado semejante bejámen si despues de Cepeda, el Gobierno de la Confederacion hubiese pretendido imponerlo por la fuerza como gobernantes y legisladores solo á los *porteños* que habian servido en las filas del vencedor?

Que cada hijo de Buenos Aires, de Santa-Fé, de Corrientes, de Córdoba etc. se ponga en nuestro caso—¿cual seria su respuesta?

De seguro que la resistencia mas enérjica y la condenacion mas viva del hecho que suponemos existente.

Pues bien, ahora se trata de Entre-Rios.

En breve, las elecciones para representantes del pueblo de aquella Provincia á su lejislatura van á tener lugar.

Es el acto mas libre y mas soberano de un Estado Arjentino.

De esa legislatura vá surjir el Gobernador de la Provincia.

De esa lejislatura va á surjir su poder judicial su poder municipal y todo cuanto necesita para entrar de lleno en la vida de una reparacion que ya no puede prolongarse por mas tiempo.

Desde luego, sus próximos comicios van á ser el teatro del acto mas solemne y grande.

Ese pueblo, va á darse cuenta por primera vez de las pulsaciones de su existencia.

A esa funcion orgánica va á presidir la autoridad nacional.

¿La reprimirá en el sentido de las prevenciones individuales dejadas por la lucha ó la dejará producirse libremente?

Creemos que hará esto último, si su mision tiene en vista hacer que cicatricen de una vez las heridas abiertas por la discordia.

La accion nacional, escluyendo á una mayoria del pueblo del ejercicio de sus libertades, abriria una nueva brecha á la resistencia y al odio que concluye, con la misma mano con que debiera cerrarla para siempre.

La influencia nacional apoyada en las armas, triunfaria tal vez, pero el triunfo de la violencia seria pasajero.

Solo el triunfo del derecho y de la libertad es durable.

Bajo otro punto de vista, conviene á la misma política nacional, dejar al pueblo de Entre Rios toda su independencia en las próximas elecciones.

Si el partido entre-riano nacionalista ambiciona la reorganizacion de la Provincia como el único objeto de su sacrificio, es igualmente creible que el partido autonomista vencido en la lucha, ambiciona igualmente reparar en la vida del trabajo pacífico los inmensos perjuicios que la guerra le ha irrogado.

Uno y otro han perdido su fortuna y tendrán que trabajar de nuevo para adquirirla.

Racional es creer que ambos deseen de buena fé la vida de paz, de progreso y de bien estar, que solo descansa en la igualdad, en la fusion, y en el olvido de sus recíprocos agravios.

La política nacional debe entónces fomentar esta fusion léjos de hacerla imposible.

Seria ridículo é impolítico que el Gobierno manifestase prevenciones, cuando el pueblo siente la necesidad de abandonarlas, para edificar sólidamente la obra de su reorganizacion.

Es con este propósito que dijimos al comenzar, que la rebelion ha concluido.

Y no puede creerse de otra manera.

La mayor parte de los gefes, oficiales y soldados que se separaron de Lopez Jordan en Corrientes se han presentado á las autoridades nacionales acojiéndose al *indulto*.

Si muchos no lo han hecho aun, es porque temen ser estorcionados por los diferentes jefes y obligados á un servicio duro.

En esto ha faltado de parte de los jefes, la prudencia y habilidad que las circunstancias reclamaban.

Pero la rebelion ha concluido realmente.

Los rebeldes han sido amnistiados por el Jeneral en Jefe del Ejército Nacional, con facultades del P. E.

Los que ayer eran mirados como enemigos de la Nacion han vuelto á ser ciudadanos de ella, para el ejercicio de sus derechos políticos.

La misma ley proteje hoy al amigo y al enemigo.

La Constitucion es para todos.

El Ferro-carril del Norte

En ningun pais del mundo sucede lo que entre nosotros; no soportamos fácilmente el despotismo de los gobernantes, pero tanto estos como los ciudadanos soportamos en silencio el despotismo de las empresas particulares.

La del Ferro-carril del Norte es una entidad tiránica respecto del público.—Lo hemos denunciado y lo hemos demostrado muchas veces, pero el público sufre y la empresa no mejora sus condiciones de servicio.

Desde nuestros últimos artículos ningun cambio ventajoso al servicio público hemos notado.

Al contrario.

Cada dia es mayor su irregularidad en las horas de salida y de llegada, la lentitud de su marcha y los inconvenientes del viaje.

Ayer á las tres de la tarde se descarriló un tren entre Palermo y Belgrano.

Esto sucede tan á menudo que ya no causa asombro. Lo que se estraña es que no se rompa la cabeza el maquinista ó media docena de pasageros.

Felizmente no sucedió tanto, pero sí, que tuvieron que irse á pié embarrándose los pasajeros hasta alcanzar otro tren que venia del Tigre, y que fué obligado á volverse por el descarrilamiento del que iba de Buenos Aires.

En cuanto á los pasageros que venian del Tigre, San Fernando y San Isidro tuvieron que regresarse, ántes de quedar en el barro dejando su viaje para cuando Dios quiera.

Entre los pasajeros del Tigre venia un hijo en busca de médico para su padre que estaba muy enfermo

El pobre hijo tuvo que regresarse y talvez perderá á su padre por culpa de la empresa del Ferro Carril del Norte.

Pero ¿quién se acuerda de esto?

El director de la compañía no se ha tomado ni la molestia de aprender la lengua del pais para no oir las quejas del público.

Entre los pasajeros perjudicados y contrariados con el inconveniente de haber y el ningun auxilio puesto por la empresa para remediarlo, se habló hasta de incendiar los wagones, pero que, somos un pueblo muy paciente.

Pagamos para que nos despoticen como pagariamos para divertirnos en un circo.

Escusado es decir que á los pasajeros que venian para Buenos Aires, y que tuvieron que regresarse de Belgrano, por no haber tren se les recojió el boleto de vuelta como si hubiesen llegado á su destino y regresados muy satisfechos.

Una cosa es ver y otra es contar.

No ha habido hasta hoy quien se haya querellado individualmente por estas pequeñas molestias, contratiempos y perjuicios.

Pero esto no quita que haya una autoridad pública que vele por el servicio de las empresas que despotizan así á quien les paga bien.

El Gobierno de la Provincia es el encargado de hacer que se cumplan los contratos.—Esa empresa debe tener el suyo y estar sujeta á obligaciones especiales—¿porqué no llama á sus directores y le significa la queja de todos, en cuanto á lo subido de sus tarifas, á la irregularidad de sus horas de partida, á la tirantez de sus reglamentos, á la lentitud de sus marchas, etc?

Si esto no bastase, quedan al Fiscal sus acciones espeditas para procurar judicialmente el cumplimiento del contrato ó de las estipulaciones de la concesion.

Indicamos este camino como el que nos parece mas natural, suponiendo que haya un contrato, cuya inspeccion se haya reservado el Gobierno.

Por lo demas ya no es un misterio que piensa organizarse una nueva empresa, para hacer un nuevo ferro carril que tocando los mismos puntos que toca el del Norte vaya hasta mas adelante.

Asi, es como la accion industrial jenerosa corrije la deficencia de la industria que no llena su fin, y como el público viene á ser librado del despotismo de las empresas particulares, desperta do en otros la competencia industrial.

Las víctimas del flagelo

Parece indudable que la epidemia vá declinando, pero en cambio sus víctimas nuevas van siendo escojidas entre la alta sociedad donde quedaba el coraje de afrontar sus furores.

¡Cuántas personas de distincion, cuántos hombres beneméritos no nos cuesta ya este terrible azote de la naturaleza!

¡A qué citar sus nombres! — Seria arrancar nuevas lágrimas al hermano, á la esposa, al hijo y al amigo que los lloran.

Esas lágrimas pueden empero servirnos de algo, si tenemos corazones capaces de ser aleccionados por una una esperiencia dolorosa.

Los dolores de hoy pueden servirnos para ahorrar los dolores del porvenir.

La muerte ha sembrado tantas víctimas debido á nuestra propia incuria, á nuestro culpable abandono.

Hoy mismo caen heridos por horas miembros queridos de nuestro corazon y la incuria no se corrije por completo.

¿Qué clase de hombres somos nosotros que no nos impone siquiera respeto la desaparicion de nuestros semejantes?

La hijiene pública clama á gritos el ser mejorada.

Los focos de infeccion deben ser removidos.

Y sin embargo, todo está ahí aun.

Los saladeros esperan la órden de trasladarse y se les deja todavia la esperanza de quedar en el mismo lugar.

¿Qué hacen nuestros diputados por qué no se reunen asiduamente?

Ocho dias hace á que se discute el proyecto sobre traslacion de los saladeros y aun no ha sido sancionado en pró ó en contra.

¿Es posible que en presencia de necesidades tan vitales haya todavia quien tenga la cobardia de no concurrir á su puesto?

Francamente que esto da la medida de que el pueblo no elije bien á sus representantes.

Y sin embargo, es preciso estar apercibidos de un hecho importante, si bajo la presion de las necesidades del momento, no se toman medidas enérjicas que consulten la hijiene y salubridad de la poblacion, han de venir nuevas epidemias que nos han de encontrar en el mismo estado.

Es ahora que debemos obrar puesto que la leccion es dura.

Sin el flajelo no tendria Buenos Aires un nuevo cementerio que era ya reclamado de una manera urjentísima.

Sin el flajelo las aguas del Riachuelo serian nuevamente enrojecidas por los residuos diarios de los saladeros y continuarian siendo ocupadas por una poblacion flotante y sucia que aumentaba tintes muy subidos á la putrefaccion del lugar.

Todo esto y mucho mas que seria largo enumerar, lo debemos á la presion del miedo. ¡Saludable miedo si solo aguijoneados por él nuestros gobernantes se han de decidir á obrar en el sentido de salvar al pueblo de la muerte!

En verdad que el hecho no es consolador, pero es exacto. Las mejoras obtenidas en el sentido de la hijiene las debemos hasta hoy al Gobierno de la Provincia. La suspencion de las faenas de los saladeros, el desalojo de las aguas del Riachuelo, la construccion de un nuevo cementerio todo es obra suya.

El pueblo se preocupa igualmente hoy de la atencion á la hijiene en detalle y de la caridad práctica.

La *Comision Popular*, la *Municipal* y las *Comisiones Parroquiales* van á ese fin grande y digno de corazones cristianos.

Los demas poderes públicos no se preocupan de la inmensa desgracia que nos oprime y diezma.

Hablamos de las personas morales y no individualmente de los que componen las diferentes corporaciones.

Nos consta que hay algunas muy dignas del aplauso jeneral.

¡Que las ilustres víctimas recientes muevan entónces el corazon de nuestros lejisladores especialmente!

Cuando se ve caer herido por el flajelo que nada respeta, al amigo y al hermano, noble es interesarse en salvar la humanidad de la muerte que la diezma.

Si esta leccion no basta, será preciso renegar de nuestros elejidos y designados al pueblo uno por uno, para que no incurra nuevamente en el error de prestarles su confianza.

NOTICIAS DE EUROPA

(Por el Gironde)

FECHAS HASTA EL 27.

Crónica de la guerra

Para formarse una idea de los servicios prestados por la artilleria de campaña durante la guerra actual, basta decir que han tenido que renovarse todas las piezas de artilleria del regimiento N. 11 de esta arma. Varios de esos cañones han disparado en el decurso de la guerra hasta 8,000 tiros, y se calcula que un cañon, despues de disparar tan solo 3000 tiros, debe recomponerse. Asi, pues, los cañones de la artilleria alemana han servido, segun parece, tres veces mas de lo que se esperaba, segun los ensayos de ellos hechos en tiempo de paz.

—De Berne con fecha 10 de enero escriben lo siguiente al «Journal de Geneve»:

«Inmediatamente despues de la entrada del ejército frances en Suiza, el Consejo Federal encargó á M. Kern gestionase, tanto cerca del gobierno frances, como del cuartel general de Versalles, para que ese ejército pudiese volver en breve á su patria.

Esperábase que el gobierno frances consentiria en contraer tales compromisos que permitiesen al cuartel general aleman acceder á lo solicitado.

En efecto, M. Julio Favre acogió con interes las indicaciones de M. Kern y dió la seguridad formal de que los soldados y los oficiales internados en Suiza no tomarian mas parte en la guerra actual.

Obtenido este compromiso, M. Kern fué á ver á M. de Bismark que le recibió atentamente pero que se negó absolutamente á lo que se solicitaba.

—Se ha presentado al Rey en Versalles una esposicion apoyada por los habitantes mas influyentes del departamento para que rebaje á una tercera parte la contribucion de guerra impuesta al departamento del Sena inferior.

—Se lee en la «Liberté» de Burdeos:

«El general Bordone, que el Lúnes último proclamó en el vestíbulo de la Asamblea Nacional la necesidad de *barrer a la Cámara*, va á ser dado de baja en el ejército.

Al mismo tiempo que se verificaba una manifestacion en la plaza de la Comedia, era teatro de otra el café de Burdeos.

Luis Blanc y Victor Hugo, asediados por la multitud, entraron en él y con ellos la turba rompiendo al paso algunos cristales de la puerta.

Se dieron gritos de ¡Viva Luis Blanc! ¡Viva Hugo! ¡Viva la República! Victor Hugo estaba pálido y casi sin aliento y apénas le quedaba voz para contestar: Si, hijos mios, ¡viva la República! y sobre todo ¡viva la Francia!

Luis Blanc pronunció las palabras siguientes:

«Si, ¡viva la Francia! pero la Francia con la Alsacia y Estrasburgo, con la Lorena y Metz. Hemos venido aquí para hablar en este sentido y apoyaremos nuestras palabras con las vuestras. Sacrificar á la paz dos provincias que tan heróicamente se han defendido, seria un baldon para el pais.»

—Los prusianos continúan violando el armisticio, imponiendo á los municipios contribuciones exhorbitantes. Bienfait ha pagado 18,000 francos; La Chapelle 16,000 y Gocé 10,000.

—Asegúrase en los círculos diplomáticos que la súplica de Inglaterra para que se diesen á conocer las condiciones de la paz ha sido desatendida por Prusia, la cual ha dicho que se remitia á sus declaraciones anteriores.

—Un telegrama de Versalles del 14 anuncia que la comision enviada por la ciudad de Ruan no ha conseguido obtener la condenacion de la contribucion de guerra impuesta por los generales prusianos. Igual resultado han tenido las gestiones de las comisiones de otras ciudades. Los prusianos amenazan con recurrir á medidas estremas si no se pagan las contribuciones. La ciudad de Dieppe ha pagado 100,000 francos en metálico y un millon en letras sobre Lóndres. Una partida prusiana ha ido á apoderarse de los caudales de la Aduana de Dieppe, pero no ha encontrado mas que 69 francos.

—El Rey de Béljica ha dispuesto que se paguen de fondos de la lista civil el importe de los víveres enviados á Paris por el burgomaestre de Bruselas para socorrer á los belgas residentes en la capital de Francia.

—El dia 14 por la mañana salió de Paris el primer tren de viajeros por la linea del Norte, en el cual partieron ciento cincuenta personas.

El tren que marchó el 17 por la mañana, á las siete, de la estacion de Lion, fué detenido en Maisons-Alfort por espacio de dos horas y luego enviado otra vez á Paris. Sabiendo los viajeros que á las once partia otro tren, subieron á los wagones; pero luego se les hizo bajar de ellos por haberse negado los prusianos á dejar partir ningun tren.

Asi lo dice el *Electeur libre* sin observaciones ni comentarios.

—Diferentes alemanes entre los en Paris sin permiso han sido detenidos, dice la «Presse» pero han sido puestos luego en libertad á consecuencia de las reclamaciones de representante de los Estados-Unidos. Estos incidentes han llamado la atencion de la comision mista establecida en Versalles y son objeto de un particular exámen.

—El gobierno ha mandado disolver los cuerpos garibaldinos, y ha nombrado para el mando en jefe del ejército de los Vosges al general [illegible], en reemplazo de Garibaldi.

—En cartas de Burdeos se asegura que M. Thiers tiene en sus manos la solucion pacífica y que las condiciones de paz serán ménos duras de lo que se habia creido.

—Los diputados de Lion, que pertenecen á la fraccion republicana, escriben de Burdeos cosas muy curiosas contra los diputados por Paris, y los comparan á los individuos del ayuntamiento de Lion.

—Se declara un movimiento muy pronunciado en la opinion pública para impedir que la Asamblea nacional vuelva en tiempo alguno á Paris.

El público está cansado de Paris, y ya nadie quieta del poco prestigio que hubiera podido tener su resistencia al enemigo. La importancia de esta capital ha concluido tal vez, y no seria estraño que un dia ú otro la capital se estableciera en Lion.

—El *Moniteur universel* publicó el siguiente decreto:

«El Gobierno de la Defensa Nacional:

Vista la ley de 13 de agosto de 1870 y los decretos de 12 y 27 de enero de 1871, relativos á los efectos de comercio.

Considerando que es de desear que dentro del mas breve plazo posible se vuelva al estricto cumplimiento de los compromisos, lo cual constituye la ley fundamental del comercio.

Que hay motivos para creer que el plazo de un mes es suficiente para permitir que vuevan á restablecerse libremente las relaciones comerciales;

Que por lo tanto es justo prorogar un mes mas los plazos concedidos por las leyes y decretos referidos, sin perjuicio de dictar mas adelante las disposiciones necesarias para conciliar las prescripciones de la ley mercantil con las dificultades que presenta la situacion anormal creada por los acontecimientos;

DECRETA.

Art. 1.° Los plazos dentro de los cuales debe verificarse las protestas y todos los actos concernientes á los recursos con arreglo á la ley y á los decretos mencionados, se prorogan por un mes á contar desde el 13 de febrero presente.

Art. 2.° Los intereses continuarán corriendo desde el dia del vencimiento.

Art. 3.° Quedan subsistentes las demas disposiciones de la ley de 13 de Agosto de 1870. —

Art. 4.° El presente decreto es aplicable á la Argelia.

Art. 5.° Todas las disposiciones contrarias á las presentes, contenidos en otros decretos, son y quedan anuladas.

En Paris, 9 de febrero de 1871—*General Trochu, Julio Favre, Julio Ferry, Ernesto Picard*.»

—De Burdeos, con fecha 15 de febrero, escriben lo siguiente:

Cada dia llegan nuevos hombres notables; hoy lo han verificado Victor Hugo, Luis Blanc, Eduardo Quinet y otros representantes de Paris, y los dos hermanos de Orleans, el duque de Aumale y príncipe de Joinville: este ha sido elegido tambien en el Alto Marne.

M. Delescluze que figura entre los diputados electos en Paris, se encuentra al presente en muy mal estado de salud. De la cárcel de la Sante en donde estaba preso, ha sido preciso trasladarle á la casa Dubois.

Con fecha del 12 dicen tambien que el general Ducrot estaba gravemente enfermo en Vinconnes. Tambien esta enfermo M. de Bismark. Partes de Versalles anuncian que el canciller imperial vuelve á encontrarse en un estado de salud nada satisfactorio y aun alarmante. Esto impedirá sin duda que S. E. acompañe á Berlin á su augusto amo el Emperador de Alemania, cuya próxima partida esta anunciada para la ultima semana de febrero.

—En Rouen, Elbeuf, Fécamp, Dieppe y en otras muchas ciudades manufactureras de Francia es tan grande la miseria de la clase obrera, que las correspondencias de aquellos puntos inspiran verdadero sentimiento de angustia.

—En el Havre se ha formado una liga contra los alemanes para que en lo sucesivo no sean admitidos, como lo eran, en Francia, en todos los establecimientos comerciales, fábricas, etc., etc.

Se apoyan en que han estado años enteros siendo los espías de los prusianos y sustituyendo en las plazas que ocupaban a otros dependientes ó trabajadores franceses.

Esta liga, atendida la prevencion que hay contra Prusia, sera pronto general en todas las ciudades francesas.

—La peste bovina toma grandes proporciones en algunas comarcas francesas limítrofes á Béljica.

—Escriben de Strasburgo á la *Nueva Prensa Libre*, de Viena:

«Se encuentra preso é incomunicado en esta ciudad el antiguo redactor del *Union Alsacien*, por haber reproducido en las columnas de este periódico, suprimido ya, una carta desagradable, y por otros delitos políticos.

El preso goza aquí de grandes simpatías; se han dado pasos para lograr al ménos que se levantara la incomunicacion; pero sin resultado alguno. Ni aun su propia hija ha podido verle.

—La contribucion de guerra impuesta a la ciudad de Paris se distribuirá de la manera siguiente: La Confederacion de la Alemania del Norte, recibirá 150 millones de francos y 50 que se repartirán por los Estados del Sur.

—En la Cámara de los Comunes, M. Cardwel, Ministro de la Guerra, ha presentado el proyecto de presupuesto del Ministerio de la Guerra. Este proyecto suprime la venalidad de los empleos de oficial, estipulando una indemnizacion para los que estan ya en posesion de un empleo oficial y de los que lo han obtenido por concurso.

El presupuesto fija en 434,000 hombres el ejército regular, que deberá estar armado con el fusil Martini.

Insiste, ademas en la necesidad de organizar á los voluntarios bajo mejor pié.

—Se lee en la *Gaceta de la Alemania* lo siguiente sobre la presidencia de la República francesa dada á un individuo de la familia de Orleans.

«La presidencia de un príncipe de Orleans tendria dos graves inconvenientes; por una parte llevaria en sí el peligro inmediato de ser derrocada apénas llegara al poder, y por otra parte haria imposible la reconciliacion entre Alemania y Francia que debe suceder paulatinamente al tratado de paz, porque los Orleans se han declarado siempre públicamente enemigos jurados de Alemania.»

Noticias Telegráficas.

Burdeos, 23.—Paris, 22.—Toda la prensa aplaudió el discurso de Thiers pronunciado el dia 19.

—Los miembros de la comision para negociaciones, deben ir hoy á Versalles con Thiers. Se espera brevemente el resultado.

—Boletin financiero.—La «Gaceta» de Paris dice que la indemnizacion será de 900 millones de thalers.

—La Bolsa mejora, alcánzanse títulos de la deuda á 91,99, Orleans 790, Norte 990, Austriacos 780, Lombardos 373, Italianos 58,90.

—La «Gaceta Oficial» anuncia que Thiers pasó el dia de ayer en Versalles, conferenciando con Bismark.

—Burdeos 23—El *Monitor* dice que Thiers pasó el dia 21 en Versalles conferenciando con Bismark.

El armisticio fué prorogado hasta el 26 á media noche. Son destituidas completamente de fundamento las noticias que han circulado á cerca de las exijencias de la Prusia.

Ambas partes negociantes han guardado absoluta reserva sobre el objeto de sus conferencias.

—Lóndres 23.—El armisticio fué prorogado hasta media noche del domingo.

Mr. Thiers y el general Chanci fueron recibidos por el emperador de Alemania y despues fueron á visitar al príncipe heredero de la corona.

—La ciudad de Paris vuelve rápidamente á su antiguo estado normal.

Se han dado las órdenes para suspender los comboyes que traian refuerzos de tropas y municiones de Alemania.

—Madrid, 23—La reyna está convaleciente. Reina viva efervescencia electoral.

Se han exagerado las exigencias de la Prusia.

Mejoran las condiciones de todos los mercados con la noticia de la paz.

—Madrid, 23—Burdeos—Las negociaciones continúan activamente, mas nada se sabe acerca del caracter que tienen.

—Madrid 24—Los príncipes de Joinville y de Aumale declaran que se presentarán luego que la Asamblea haya aprobado su eleccion. Continúan las negociaciones para la paz.

Suben generalmente los fondos franceses é ingleses.

—Lóndres 24 La tercera edicion del *Times* publica con referencia a Versalles que Bismark no parece tener confianza en la ratificacion de la paz; y que no quiere saber de proposiciones para mas prorogaciones del armisticio, y declaró que si el gobierno frances no está por las condiciones, las hostilidades empezarán de nuevo despues de las 12 de la noche del domingo.—Los franceses hacen esfuerzos para que dure el armisticio. El *Standart* dice que el tratado de paz con las condiciones principales ya está firmado y que la parte secundaria del mismo tratado sera ajustado el viérnes.—La Francia pagara de indemnizacion 320 millones de libras y hara cesion de la Alsacia y la Lorena incluyendo Metz. Los alemanes no han entrado en Paris.

—Lóndres, 25.—El *Standart* publica un telégrama de Versalles diciendo que Mr. Thiers con sus colegas y comisarios marchara para Burdeos. Se confia en que la Asamblea ratificara las condiciones de paz que Mr. Thiers debera presentarle. Segun un parte especial dirijido al *Times*, los alemanes estan convencidos de que la paz se hará bajo las condiciones por ellos dadas. Los franceses ponen dudas con referencia a algunas estipulaciones, mas por su forma que por su contenido. Ya se arregló todo con referencia a los preliminares, pero no se ha llegado todavía a un acuerdo sobre las condiciones del tratado. Bismark no permite ninguna prorogacion del armisticio. En Paris se cree firmada la paz. La ciudad completamente tranquila. Los periódicos ingleses demuestran gran ansiedad por los resultados de la situacion. Fué reprimida la insurreccion de los Arabes en Argelia.

Burdeos, 25. Thiers y Favre no han llegado. No habiendo sido noticiada su partida de Paris, se concluye que la Asamblea no se reunirá mañana. El armisticio se prolongara sin duda por mas 48 horas.

Madrid, 25.—Topete se ha ofrecido para defender á Montpensier en el consejo de guerra. El consejo de ministros se ocupa presentemente de los generales deportados.

—Madrid, 26.—Esta todo preparado para la entrada en Paris el ejército aleman.

La coalicion carlista federal para las elecciones esta realizada en algunas provincias. El general Cheste rechaza marchar voluntariamente al destierro.

—La reina vendrá por mar y desembará en Alicante.

—Burdeos, 26.—Los preliminares de la paz, firmados. Thiers llegara mañana.

Burdeos, 27.—Los preliminares de paz están ya signados. Thiers llegará mañana á Burdeos.

—Burdeos, 27.—No ha habido hoy sesion de la Asamblea. Thiers y Picard son esperados hoy por la noche.

ULTIMA HORA

Lóndres 26.—Segun un telégrama de Paris, se dice que los preliminares de paz fueron finalmen-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

abrazo y un hondo suspiro desahogó su tormento y su alegria imponderables.

Desanudó los cordeles de sus manos; acarició la frente pálida del lánguido marino, y comprendió en su silencio y su respeto, cuanta sublimidad y grandeza habia en el alma de aquel jóven pundonoroso, y volvió á abrazarle una y mil veces.

Y aquella muda escena se prolongó largo tiempo, y el anciano iba á disculpar á su esposa, que habia ofendido con sus pensamientos, cuando César clavando sus ojos en el suelo, avergonzado de no poder escuchar ni aun una escusa de un hombre á quien amaba como padre, y cuya cabeza, coronada de cabellos blancos, mesados y en desórden por el sufrimiento, se veia entónces mas baja que la suya, se adelantó á decirle:

—¡Señor! ni un punto...ni una palabra. Camila es un ángel y ambos la adoramos como tal.

Avergonzado Manrique, despues de un momento de pausa, añadió:

—¡Cesar, tú aquí!

—¡Peligraba vuestra vida!

—Pudiste comprometerla con tu imprudente conducta.

—Ya lo sabeis, mi corazon es mas fuerte que mi cabeza: no he meditado lo que debia hacer: he obedecido á la voz de mis sentimientos.

—¿Y porqué no obedeciste la mia?

—Porque podiais estimar mi existencia en mas de lo que yo la aprecio; y creisteis, quizás, que mi vida no debia sacrificarse por la vuestra.

—Si; pero yo habia comprometido mi palabra de venir solo.

—Y la habeis cumplido; y eso que con traidores no hay palabras que deban respetarse. Si hubierais venido á la casa de un hombre de honor, yo sabia lo que me tocaba hacer; pero entregándoos á un enemigo, no debiais morir solo.

—¡César!

—Ademas, vos podiais haberos reservado todo el mérito del triunfo, y eso no era justo: á mi me correspondia una parte de los sacrificios que costara el vencimiento.

—Es verdad.

—Ademas, ¿creeis, señor, que se pueda meditar tranquilo, cuando se sufre por una madre?

—¡Pobre jóven!

—Y Camila, ¿en dónde está? ¿me habrán separado de ella para siempre?

—¡Quién sabe!

—Mas, ¿aun vive?

—¡Tengo esa esperanza!

—¡Desde aquí, sin duda, llegarán hasta su corazon las quejas de su pobre hijo!

—No; la han arrebatado en este momento para conducirla á otro lugar tenebroso y apartado.

—¡Cuánto habrá sufrido!

—El cielo y su virtud la sostendrán en tan crueles pruebas.

—La pobre enferma va á morir entre tantos dolores; ¡ella; que débil y delicada, apénas gozaba de una escasa salud entre inocentes y sencillos placeres! ¡Madre de mi alma! ¡Al ménos, pueda yo verter en tu defensa la generosa sangre con que me alimentaron tus entrañas!

—César, nuestros sacrificios van á ser inútiles.

—Yo tengo mas fé en la providencia del Dios de los justos.

—¿Oyes ese rumor lejano? Quizá es el sayon que afila el hacha sangrienta.

—¡Nos vengarán, padre mio!

—¿No sientes esa planta furtiva que se desliza pausadamente por ese largo corredor? Talvez es la de el sacerdote que se acerca. A la hora de la muerte, y sobre la piedra que acaso nos ha de servir de lápida mortuoria, no se piensa en vengar ofensas sino en perdonar agravios.

—¡Hace un momento, señor, esgrimieron vuestras manos un arma matadora! ¡La blandiais con furia sobre la frente de un jóven, postrado humildemente á vuestras plantas!

—¡Es cierto!

—¡Hubiérais podido asesinarme!

—¡Calla!

—¿Que vértigo infernal os impulsaba entónces?

—No lo se.

—¡Ibais tambien á morir, y sin embargo, no pensabais en el perdon, sino en la venganza! ¡Yo tambien!

—¡César!

—¡Ah!! Señor: los hombres somos injustos cuando nos dejamos arrebatar por el torrente de las pasiones. ¡Yo he oido el nombre de Camila en vuestros lábios, y una lágrima de despecho brillaba al mismo tiempo en nuestros ojos: he escuchado palabras incoherentes de amor, de virtud, de verguenza, unidas al nombre de mi madre!

—¡Infeliz! ¡Qué has sospechado!

—Lo que sospecha un hijo que idolatra á la débil mujer que le brinda sus maternales caricias y consuelos. He sospechado que el dolor de morir os habria turbado la razon.

—¡Es cierto!

—Y he dado las gracias al Todopoderoso, porque me permita en los últimos momentos de vuestra vida, hablaros solo de mi pobre madre, de su inocencia y de su virtud; de los martirios, en fin, de ese ángel, contra cuya adoracion queria rebelaros algun espíritu de las tinieblas.

—¡César! Sí: tu voz aplaca las tempestades de mi corazon. Camila es un ser sobrenatural, y yo no la merezco; porque he sospechado en un momento de delirio, que podia estamparse en la frente de un serafin la huella del pecado.

—¡Waler! ¡ah! ¡Waler!....

—Ya se acercan: ahora no hay duda. ¿Oyes?

—Si.

—¿Qué debemos hacer?

—Entre una muerte segura y un combate dudoso, no vacila un jóven marino.

—Resistirémos, pues, y sucumbirémos juntos.

—Mas no hay armas. Esta barra de hierro... Si: tómala, y defiéndete con ella.

—Para mi la rehusaria; pero la acepto, porque formará sobre vuestras canas una invencible égida.

—¡Oh! no: ¡guarda tu juventud!

—¡Mi corazon ha envejecido ya en los dolores!

—Con esos tristes pensamientos, menguas mi valor y desmaya tu esfuerzo.

—¡Oh! Defendiendo vuestra vida, me vereis lidiar como un leon. No penseis en mi. ¡Sólo contaba con el amor de mi madre, y quizá la he perdido!

—¡César!...

—Es verdad; tambien mi pobre Elena me llorará amorosa.

—¡César! ¿y yo?

—¡Vos!.... ¡ah!.... Ya llegan.

—¡Horrible idea! ¡Juntos para morir!

—Sujetemos la cerradura por la parte interior......

—Tú, aléjate, por piedad.

—¡Yo, general!

—La hora de la muerte es solemne: en el dintel de la tumba se olvida todo.

—¡Todo! Y se reprimió el jóven con violento esfuerzo.

—Están forzando la puerta.... No la sujetes, pues, y que entren los asesinos....

—No: dejadme á vuestro lado.

—¡Ya tengo armas! Y con un violento empuje arrancó del escaño de madera uno de sus largos brazos, pudiendo servirse de él como de una hacha corta y pesada.

César arrojó entónces á sus piés la barra de hierro, y arrodillándose delante de la puerta, que dejó de sostener con sus manos, esclamó:

—¿No quereis que César os defienda ahora, general?

—¡Que venga la muerte, que es el fin de todos los males!

El anciano permaneció un instante asombrado de lo que veia.

Su ternura fué mas poderosa que su resentimiento, y lazando tambien el arma con que iban á defenderse, se abrazó al jóven gritando:

—¡César, César!...¡Ese nombre de general! ¿Tú crees que no te amo?

—¡Ah, señor! ¡dudo ya de Dios!

—Mi corazon será tu escudo, ó un mismo hierro nos herirá á entrambos. Mas, ¡cielos!...

—Esa puerta ha dejado de estremecerse sobre sus goznes.

—Si, y el ruido de los golpes con que la descerrajaban, tampoco se escucha.

—Y se siente el rumor de muchos hombres que se alejan! Y ya...

—¡Nada se oye!

—Reina un silencio completo.

—¡Ah! ¡Cuando se ha visto la muerte tan de cerca, y nos ha sonreido la idea de la eternidad, es casi dolorosa la esperanza de la vida!

—¡César, el cielo nos unió para morir, y no nos separará ya nunca!

—¿Temeis haber lastimado mi corazon, y pensais con tan cariñosas palabras cicatrizar sus heridas?

—¡Pienso en que mereces ser feliz! ¡César! ¡hijo mio!

Y se abrazaron, y ambos enmudecieron, recelando sin duda, despertar de aquel sueño que comenzaba á acariciar sus penas. Aquella palabra de *hijo* encerraba sin duda un profundo misterio, cuando tan tristemente se pronunciaba por un padre, y con tanta ánsia se esperaba por César.

Para comprender ahora lo que motivó una tan inesperada mudanza en su peligrosa y crítica situacion, seguiremos á Waler desde el momento en que se habia alejado con sus satélites.

Al llegar al patio del árbol sombrío, se detuvo á comunicarles sus últimas órdenes, y ya se hallaba á punto de despedirse de sus compañeros, cuando la llegada del animoso y forzudo capitan de contrabandistas dió un nuevo rumbo á sus disposiciones.

Al encontrarse Waler frente á frente con el Hércules de Sierra Morena, se quedó absorto; pues lo ménos que se le figuraba, era que estaria á algunas leguas de la capital, corriendo en su fogoso cordobés, para seguir la berlina que debia ir vigilando á lo léjos.

Mordióse los lábios de ira, y haciendo una seña para que se alejasen los demas camaradas, á quienes la súbita aparicion de Sanson habia detenido en aquel sitio, porque sospecharon seria portador de nuevas importantes, comenzó á hablar descontemplada voz en estos términos,

—Supongo, señor capitan, que, para haber desobedecido mis órdenes, habrá mediado alguna razon muy poderosa.

—Suponeis la verdad.

—Sin rodeos, ¿qué es lo que ha pasado?

—Lo ignoro.

—Sanson, conoces mi arrebatado carácter: esplícate, con mil diablos, que estoy en un potro.

—Diré lo que sé; pero apénas sé nada que pueda importar al que se digo, como no sea que me alejo de aquí ahora mismo á uña de caballo.

¡Cómo!

—La gente de golilla anda lista.

—¿Y qué me importa?

—Los cuellos amarillos y los pompones encarnados hormiguean por las calles; á cada esquina una patrulla; en cada guardia un regimiento.

—Sanson, tú sueñas, ó el miedo te hace ver visiones. La berlina ¿en dónde para? que es lo único que me interesa.

—Mal cuervo aposente el pico en estos ojos que se ha de tragar la tierra, si he visto tal carruaje.

—¿Por donde has ido entónces?

—Por la carretera del Pardo, y ni un solo coche he visitado en todo el camino.

—Quizá mas adelante....¿á qué regresar tan pronto?

—Casi he reventado al pobre animal, que de un escape se ha tragado la legua hasta el puentecillo de San Fernando: allí, asombrado yo de que no hubiese dado con la pista, calculando como un sábio, pregunté al guarda del soto, si habia pasado algun carruaje,

—¿Y qué?

—Me aseguró que hacia media hora que se hallaba en el puente, y que en forma de berlina ó de coche, no habia pasado ningun elemento con ruedas, ni salido de Madrid, ni de los infiernos. Y esto me lo dijo entre dos ó tres tacos muy significativos; pues sin duda escitó su cólera el que mi potrillo revoltoso le habia vaciado una vasija de vidrio, que contenia del manchego legítimo hasta unas dos azumbres.

—¡Ahora digresiones, Sanson! ¿qué es lo que hay, pues? dilo en plata.

—Pues bien: para conseguir esta corta esplicacion, tuve antes que aflojar una moneda de ese puro metal, y me volví por donde habia venido.

—¿Estas loco?

—Digo, miento; por diverso rumbo; porque me propuse ir preguntando á varios vendedores tragineros que madrugaron con el alba, y uno, estacionado ya para colocar su puesto, cabalmente en la calle de Segovia, me ilustró en la materia.

—Bribon, acaba.

La berlina habia cambiado de ruta.

—¿Cómo?

—Al ménos, un coche que descendia calle abajo, con direccion al portillo de Segovia, habia vuelto atras, y al parecer se habia encaminado hácia la cruz de Puerta Cerrada; pues la neblina del crepúsculo, que aun no despuntaba...no le permitió ver...

—¿Y despues?

—Por fin, siguiendo á la ventura mi camino, preguntando á otra mujer, que con sus frasquetes de rosoli me brindó desde el dintel de un portalillo cerrado, en donde se veia acurrucada, supe que acababa de cruzar por allí un misterioso carruaje, y que se encaminaba hácia la calle de Alcalá.

—Adelante,

—Eso grité yo á mi jaco; y espoleándole de lo firme, le lancé á la carrera, y distinguí junto al Cármen la sombra de la dichosa berlina, que desfilaba ya hácia la izquierda.

—¿Y bien?

—Dos minutos me bastaron para llegar á la boca calle.

—Prosigue, ¡Oh! ¡qué calma tan.......!

—Otros dos para hallarme á doscientos pasos, en la plazoleta del convento de las Salesas.

—¡Maldito! Adelante.

—No: entónces retrocedí atras.

—¡Sanson!

—Habia reconocido clara y distintamente el eco de un tiro.

—¿Estás endiablado? Mas ¿qué es esto?

—Que mi voz carga las armas de los demonios; que os hablaba de un tiro, y han sonado dos.

—¡Es cierto!....

Y Waler se acercó á una de las puertas y dió un silbido.

—Pongámonos antes en lugar seguro: despues ya pensaremos. ¡Oh rabia!

—Adios, Waler.

—¿Adonde vas?

—A los montes del Pardo, para lo que gusteis.

—¿Qué debo temer, y qué debo esperar? ¿Quién me ha vendido? Espera.

—¿Qué mas visteis? ¿Qué es lo que sabes?

—Cuando llegué, muchos soldados cercaban la berlina: un hombre conducia en brazos á una muger. Yi tambien, aunque á lo léjos, que cuatro granaderos llevaban á patita á uno ó dos de los camaradas á chirona, segun todos los visos de probabilidad.

—¿Y tú?

—Tomé el portante, y despues de cumplir avisandoos lo que pasa, despediré mi gente, para reunirme con ella en el bosque. Y ya me tarda; porque los amarillos nos siguen la pista.

—¡Oh! sí; ¡todo mi plan se ha frustrado! La tropa estará sobre las armas. ¡La ausencia del general!....¡su familia habrá hecho correr la voz...Adios, ya te tomaré cuenta de los hombres á quienes te confias. Y se sonrió [illegible]

—Yo os las daré ciertas.

Y se turbó un poco el rostro del contrabandista.

Sanson y Waler se despidieron: el primero se encaminó á donde su gente esperaba, para que cada cual, desbandado, llegase á sus breñas; y el segundo se dirigió al aposento en que se hallaban D. Gonzalo y César.

Entónces intimó á los sicarios la órden terminante de que solo quedasen allí dos cadaveres.

Interin sus fieles servidores se preparaban á cumplir su mandato, Waler reconocia desde una alta boardilla las calles circunvecinas á su casa.

Oyó otros disparos, y observó que se dirigian á Sanson, que habia tenido que atravesar á escape por medio de un grupo de granaderos, saliendo herido su corcel entre las bayonetas, pues iba dejando un reguero de sangre; pero le vió fugarse.

Waler desde el ventanillo angosto del tejado estuvo examinando cuanto pasaba. Despues se reunieron otros muchos hombres; todos fueron sacando su cabeza, para reconocer el plan del enemigo que los sitiaba, y desaparecian despues del ventanillo, que se hubiera podido creer la boca del infierno, adonde se asomaban á respirar una oleada de aire, los abrasados espíritus de sus cavernosos antros.

A poco rato, todos aquellos hombres, cargados con lios y paquetes, muebles y armas, iban uniéndose por una escalerilla de caracol, y las linternas que les alumbraban dejaron al fin de brillar, quedando todo en tinieblas.

Dos horas pasaron.

La tropa se habia posesionado ya de la fonda: en ella no se encontraban ni muebles, ni objetos, ni personas. Parecia un sarcófago inmenso, en el que se habian convertido en polvo hasta los sepulcros. Salas desiertas, corredores inmensos, patios solitarios: tal era la fonda de *Las Tres Aguilas de Oro*, al amanecer de aquel dia memorable.

D. Gonzalo y César debieron al acaso, ó mas bien á la mano providencial del Dios á quien habian confiado sus vidas, el salvarlas de tan inminentes riesgos.

Atraido el verdugo y sus cómplices por el llamamiento de sus camaradas; y mas que todo, asombrados por los tiros que oyeron sonar, pensaron solo en acudir á la fuga inmediatamente: se vieron la precision de ponerse en salvo, sin haber podido cumplir las órdenes de Waler, por haber encontrado la puerta de la prision cerrada y defendida por el jóven esforzado.

Libres ya de esta muerte segura, permanecieron algunas horas los nobles prisioneros formando mil conjeturas estrañas de los sucesos que podrian ocasionar tan estraordinario abandono; y un presentimiento feliz les hizo sospechar que algun acontecimiento favorable para ellos debia alejar de aquellos sitios á sus perseguidores puesto que no era verosímil que los tuvieran olvidados.

Ocurriósele, pues, como un medio para atraer la atencion, convencidos ademas de que ya nada arriesgaban que no hubieran ya comprometido, dar fuertes golpes en los sordos muros; y con efecto, hiciéronlo repetidas veces con tanta violencia, que en algunas partes se abrieron en las paredes anchas y largas grietas.

A poco, un eco sordo contestó á sus golpes, [illegible] por la parte de afuera profundas [illegible] producidos sin duda por las picas [illegible] el muro.

Los [illegible] que vigilaban en la parte esterior, creyeron notar al principio un leve temblor en la pared, y el deseo de encontrar pronto á los que buscaban, les hizo empezar á derribar aquel lienzo de muralla: á poco sintieron acompasados golpes, y despues las violentas sacudidas del hacha de hierro, y por último, las voces, de que les llamaban en su socorro.

Harto comprendieron los que iban á salir de aquel sepulcro, que aquella pared iba ya reduciéndose á escombros por sus fieles libertadores; y ya adelgazado el muro, notaban distintamente las voces de los que les llamaban, y ya les respondian con otras de entusiasmo y de felicidad.

Hubo un momento de espantoso silencio: una voz penetrante, que salió desde la parte esterior, les indicó que se retirasen hácia la izquierda, para evitar el que los aplastase en su caida el tabique, que comenzaba á estremecerse todo.

Apénas tuvieron tiempo Manrique y César de cobijarse en el ángulo izquierdo y mas distante del punto en que oian clavarse las piquetas, cuando rodó al suelo la fábrica, y con horrible estruendo se desmoronaron junto á sus piés los escombros que inundaron su cárcel.

Por la hancha boca de aquel rasgado muro, entre una nube de polvo densísima y sofocante, atropellándose por entre las hachas de los gastadores del batallon del Rey, que con gritos de júbilo victoreaban á su general, se lanzaron dentro dos hombres.

Santiago el sereno, armado con una piqueta, ensangrentadas sus manos, con las que habia querido romper mas pronto la pared, el cual se arrodilló delante del caballero Manrique, gritando:

—¡Camila es vuestra; se ha salvado, mi general!

Este le abrió sus brazos.

César, que se figuraba despertar como de un sueño increible, al oir palabras tan consoladoras, iba á hacer una pregunta, cuando sintió la mano de un jóven, en quien entre la nube de polvo aun no habia reparado, que le llevaba la suya á su corazon, esclamando:

—¡Todos somos dichosos!

—¡Vos, Ernesto! esclamó César.

—Sí, querido amigo, le replicó aquel: débil, como lo estoy, no podia derribar esos muros; empero he querido ser el primero en abriros mis brazos.

Los granaderos llevaron en triunfo á los ilustres mártires.

CAPITULO XXII.

EL LIBRO DE LOS ECHIZOS.

Hay personas que, atormentadas por un solo pensamiento, cuya realizacion [illegible] imposible, se encuentran como [illegible] del general bullicio; solitarias [illegible] familia y de sus amigos, [illegible] que tiene su [illegible] abstraccion de cuanto les rodea [illegible] su dolor, encerrado en silencio [illegible] de una existencia, que sólo les [illegible] tiene un término seguro, [illegible] indeterminado é incierto.

Camila es la persona á [illegible]

[illegible] alemán.

El «Jornal de Burdeos» afirma que el emperador [illegible] de la anexion de la Alsacia, la Lorena y Metz, pero esta ciudad tendrá las fortificaciones desmanteladas. La «Independencia Belga» dice que la Alsacia con Thionville están cedidas; para la Francia, repite, conservará Metz con la condicion de ser destruida.

La indemnizacion segun el mismo periódico, es de 120 millones de libras; una parte debe ser satisfecha hasta el 1.° de abril. Los fuertes de Paris han de ser ocupados por los alemanes hasta la primer exsecion, y la provincia de Champagne ocupada hasta el pago total.

Lóndres, 26.—La agencia «Reuter» anuncia de Paris con fecha de ayer, que es cierta la paz y que Thiers, Favre y los comisarios consultativos aceptaron las siguientes condiciones: La Francia hace cesion de la Alsacia; Metz y Belfort serán restituidos á la Francia; la indemnizacion de guerra será de cinco mil millones de francos, una parte de la Francia y fortalezas tales como Sedan, quedarán en poder de los alemanes hasta que las condiciones se hayan cumplido.

Los alemanes deben entrar en Paris el lúnes y ocuparán el distrito del Elysée desde el arco del Triunfo hasta la plaza de la Concordia.

La paz será formalmente proclamada cuando la Asamblea nacional ratifique las condiciones.

Question del insulto hecho al consulado de España en el Cairo.

Lóndres, 27.—Con referencia á la complicacion diplomática por el insulto hecho en el Cairo al consulado español, dice el *Imparcial* de Madrid que el Kadive aun no contestó á las representaciones que le fueron hechas.

Un telégrama del cónsul de España en Alejandria anuncia la llegada del ultimatum de España.

Se asegura que varias potencias ya ofrecieron al Kadive su mediacion.

El *Imparcial* niega que el gobierno de España piense en realizar un empréstito de 30 millones.

Cuestion del Danubio

La prensa de Viena se muestra sorprendida de que las exigencias del Austria concernientes al Danubio se opongan á Inglaterra y á Turquia en tanto que la Rusia y la Prusia les prestan un apoyo inesperado.

El príncipe Cárlos de Roumania está decidido á abdicar.

Lóndres, 27.—O *Standard* publicó un telégrama de Bordeos diciendo que el armisticio fué prorogado hasta el dia 1.° de Marzo.

La sesion de la Asamblea despues de la llegada de Thiers y sus colegas será secreta.

El conde de Paris publicó un manifiesto en el cual niega toda ambicion personal de su parte.

Se hacen los preparativos para la próxima partida de Napoleon de Wilhemshohe, y se han hecho todas las provisiones necesarias para la partida de los prisioneros franceses que se hallan en Alemania. El *Daily News* publicó un telégrama de Paris diciendo que los alemanes han recibido efectivamente ocho millones de libras esterlinas de indemnizacion.

Los alemanes piden 250 millones de libras esterlinas en fondos públicos franceses, ó por mejor dicho un rédito anual de diez millones de libras esterlinas.

Esta exigencia representará un aumento de 333 millones de libras esterlinas en deuda nacional francesa; pero probablemente ha de llegarse á un acuerdo para sobrecargar lo ménos posible el mercado monetario.

Hay tranquilidad en Paris; pero el pueblo está impaciente por conocer las condiciones de la paz.

Correspondencias particulares

Madrid, 25 de Febrero de 1871.

De tres asuntos preferentes se ocupa la prensa y la opinion pública de la nacion; la tentativa de asesinato contra D. Manuel Ruiz y Zorrilla, la enfermedad de la reina doña María Victoria y el destierro de los generales que no quisieron prestar juramento de fidelidad al rey.

Con referencia al atentado cometido contra la vida del actual ministro de Fomento y presidente que fué de las Córtes Constituyentes, la prensa es unánime en reprobarlo, lamentando con ella todo el pais que los tribunales no pudiesen descubrir los asesinos que tan impunemente mancillan la España.

Sobre el estado de la salud de la reina, la cual salió de Turin el dia 14, las noticias de Alassio que se recibieron con fecha 15 en Madrid, llegaron á ser alarmantes; pero las posteriores anuncian una rápida mejoria en la augusta enferma.

El rey quiso partir inmediatamente para junto de su esposa, pero las razones de Estado no se lo permitieron, segun le han dado razon para ello sus consejeros responsables.

Las circunstancias en que se halla el pais no son verdaderamente muy á propósito para que el rey salga ahora de Madrid. Ademas de las dificultades que está oponiendo á la marcha del gobierno la coalicion de las oposiciones, la cuestion del juramento militar y los atentados contra la vida de los hombres mas importantes de la revolucion, son motivos suficientes para que el gefe del Estado permanezca en su difícil puesto con doble motivo, hoy que se habla públicamente de conspiraciones inminentes.

—A las dos de la madrugada del dia 19 se ha procurado asesinar en Madrid de una manera salvaje al Sr. Ministro de Fomento, aunque afortunadamente la mano temblorosa del infame asesino ha hecho frustrar el delito.

Retirábase á su casa el Sr. Ruiz Zorrilla, á pié y acompañado de su amigo particular D. Luis Hernandez, cuando al pasar por la calle del Pez, frente á la de San Roque dos hombres apostados en la rinconada que proyecta la primera casa de la izquierda de esta calle, salieron fuera de la acera, y uno de ellos disparó un trabucazo, precisamente al atravesar el Sr. Ruiz Zorrilla, pasando el tiro como á unos 30 centímetros detras del Sr. Ministro y de su amigo.

Las balas y postas, cuyo número no bajaria de siete, fueron á clavarse en la fachada de una tienda de curtidos, en donde se notan perfectamente las señales.

Respuestos inmediatamente de la sorpresa, el Sr. Hernandez salió en persecucion de los criminales, que huyeron por la misma calle de San Roque en direccion á la de la Luna, haciéndoles dos disparos con su revolver, miéntras que por la parte opuesta, un sereno y un individuo de órden público se dirigieron corriendo en direccion á la calle del Pez, y el Sr. Zorrilla con otros dos agentes que acudieron de la esquina de la calle de la Madera, siguieron algunos pasos detras al Sr. Hernandez. Mas al llegar los criminales á la sombra proyectada entre el primer y segundo farol de la calle, desaparecieron á la vista del Sr. Hernandez, entrando indudablemente en una de las casas de la acera de la izquierda, que debia estar abierta, puesto que ni el sereno ni el agente que venian de la calle de la Luna lograron verlos.

El S. Hernandez pudo fijarse en algunas señas de los criminales que habrá revelado al tribunal.

En su huida los asesinos arrojaron el trabuco que está en poder del juzgado.

Inmediatamente el inspector del distrito, y pocos momentos despues el juez de guardia y el gobernador tomaron sus disposiciones para evitar la fuga de los criminales, rodeándose toda la manzana y guardando las salidas subterráneas, hasta que pueden registrar al amanecer las casas y dar con ellos.

Hay que advertir que el señor Ruiz Zorrilla no tiene costumbre de pasar por la calle del Paz, lo cual revela que era seguido hace tiempo y que los criminales tendrian tomadas precauciones en mas de una calle para favorecer su fuga, aguardando el momento favorable de llevar á cabo su inicuo proyecto.

Milagrosamente, pues, el señor Ruiz Zorrilla ha salido ileso de la emboscada que, como al desgraciado general Prim, se le tenia preparada.

No cabe ya duda, por lo tanto, de que en Madrid existe una conspiracion permanente contra la vida de los hombres mas ilustres de la revolucion; que se quiere llegar por el camino del asesinato á destruir todo lo que contribuya al sostenimiento del nuevo órden de cosas; que hay en fin, quienes desesperanzados de hacer [illegible] las opiniones contrarias á la obra de las Constituyentes, han erigido el mas vil de los crímenes en [illegible] político, encomendando sin duda á manos [illegible] la realizacion de un programa digno de los que [illegible] hayan combinado.

Gran vergüenza seria para España, [illegible] desgracia para nuestros tribunales de justicia, si despues de estériles pesquisas para esclarecer el asesinato del general Prim; si despues de la vigilancia que ha debido ejercerse posteriormente sobre aquellas personas que, sin resultar criminales,

[illegible] la vida de la libertad [illegible] por el prestigio de sus tribunales, [illegible] votos al cielo para que este crimen [illegible] felizmente, sea pronto esclarecido y sirva de clave á la averiguacion del consumado en la libre persona del nunca llorado marqués de los Castillejos.

—La *Gaceta* anuncia que la Reina, que salió de Turin el 14, tuvó que detenerse el 15 en Alassio á causa de una ligera fiebre y se encontraba muy aliviada el 18. Pero la indisposicion adquirió ayer carácter de gravedad.

Florencia, 21 de Febrero de 1871.

El ministerio ha salido victorioso en la cuestion relativa al art. 7° de la ley de las garantías. La izquierda con algunos disidentes de los centros no ha podido reunir mas de 129 votos, siendo así que el ministerio ha tenido 194. Sin embargo paréceme que el gobierno no está muy satisfecho de la victoria. La aprobacion del art. 6° que declara propiedad nacional los museos del Vaticano y la biblioteca pontificia, ha producido un triste efecto, sobre todo en la diplomacia. El ministro de Negocios estrangeros se afectó tanto que presentó su dimision, y no la ha retirado sinó por habérsele prometido que el Senado desechará ese artículo.

Ayer pudieron votarse dos artículos, el 8° y el 9°, con algunas variaciones que el orador de la izquierda, el Sr. Mancini, se ha tomado el trabajo de formular despues de haber fracasado su contra proyecto. Pero la Cámara mostraba estar cansada, sus filas se habian disminuido á causa de haberse marchado casi todos los diputados subalternos que tienen la costumbre de disfrutar del Carnaval en su pais.

La Cámara tendrá sesion hoy; pero mañana jueves lardero, comenzarán sin duda las vacaciones de Carnaval. Se suspenderá pues la discusion del proyecto de ley de garantías hasta la Cuaresma, es decir, hasta principios de marzo, pues hay todavia los cuatro dias del Carnaval de Milan que se ha tomado la costumbre de respetar.

En medio de todo esto se esperimenta un mal estar general. La traslacion de la capital ofrece continuas dificultades. El Sr. Gadda, ministro de Obras públicas, que se ha instalado en Roma para representar allí la «actividad» y el «trabajo,» no ha podido encontrar hasta ahora en donde colocar una parte de las oficinas del Estado. Y sin embargo, se insiste en querer que se vayan allá todas las oficinas.

A algunas secciones del ministerio del Interior se les ha dado aviso de que estén dispuestas para marchar el mes de Mayo. Lo propio sucede con las oficinas del ministerio de la Guerra. A lo ménos quiere aparentarse este movimiento para calmar ó para tratar de calmar una inquietud siempre renaciente.

Las elecciones francesas han venido todavia á aumentar esta inquietud. Témese el regreso de los Borbones y un ministerio Thiers. Lo que este hombre, poco amigo de la unidad italiana, dijo en la tribuna y en Florencia, no se ha olvidado. ¿Qué hará si la Francia viene a intervenir en la cuestion de Roma, como es su deber? La Francia conservadora ¿no se acordará de las deudas de Italia y no pedirá que le sean satisfechas? Estas preguntas se ocurren á todos los hombres políticos, y la repuesta tiene profundamente alterados á nuestros ministros.

Ya comprenderá todas las fantasmas alarmantes que este desconcierto engendrá, cuando sepa que se apremia á las secciones de los dos ministerios que he indicado á usted para preparar en Roma una defensa del Estado. Se comprende que en esto va envuelto un gérmen de guerra. Y la Italia ¿haria guerra á Francia para sostener su ocupacion de Roma?

El dia 15 y 16 han partido gran número de diputados; otros parten esta tarde: es fácil de prever por lo tanto que en breve no habrá en la Cámara número suficiente de diputados, y que será necesario prorogar la legislatura, como por otra parte se practica todos los años en la época del Carnaval.

Pero este será despues de haber votado el artículo 14 de la ley de las garantías: en este artículo acaba la parte mas importante de la ley que ha causado tan viva agitacion en la Cámara y tambien entre los católicos de Europa.

Los cinco artículos restantes tratan de las relaciones del Estado con la Iglesia. Serán el núcleo para una ley mas lata que se discutirá minuciosamente en la legislatura que se tendrá en Roma en el mes de noviembre.

Era preciso votar las garantías sin pérdida de tiempo. Así se habia prometido al cuerpo diplomático; el ministerio hacia de ello cuestion de gabinete. Así ha sucedido.

Será probable que la Cámara suspenda sus sesiones hasta el 1° de marzo; y al continuar sus tareas, el señor Sella presentará la esposicion de la situacion financiera, y anunciará el empréstito.

Todavia son necesarios empréstitos. En cuanto á las economias de que tanto se habló antes de la ocupacion de Roma, no se habla ya de ellas. Al contrario no se trata sinó de grandiosas construcciones. Segun mis noticias, por cuenta de la operacion financiera de setecientos millones de francos, el gobierno se propone realizar; se emitirán quinientos interinamente; otros doscientos quedarán á disposicion de los banqueros que hacen la operacion.

Garibaldi ha llegado á Génova. Una persona de ordinario bien informada, me asegura que su resolucion de renunciar á sentarse en la Constituyente de Burdeos y de regresar directamente á Caprera, ha sido motivada por haber comprendido la necesidad de aplazar para una época mas oportuna la reivindicacion de Niza.

NOTICIAS GENERALES

Consecuencias fatales de la guerra

Bajas enormes han experimentado las potencias rivales desde la sorpresa de Wisemburgo hasta el armisticio de Versalles; los vencedores segun un estado fidedigno que tenemos á la vista, cuentan las siguientes pérdidas: Muertos: 2 mayores generales, 16 coroneles, 49 tenientes coroneles y comandantes, 115 capitanes, 540 subalternos, 10165 individuos de tropa. Heridos: 3 tenientes generales 7 mayores generales, 40 coroneles, 98 tenientes coroneles y comandantes, 358 capitanes, 1,787 subalternos y 49,956 individuos de tropa. Extraviados; un coronel, 2 gefes y oficiales y 8,084 individuos de tropa. Total; 3 tenientes generales, 9 mayores generales, 57 coroneles, 147 tenientes coroneles y comandantes, 473 capitanes, 2356 subalternos y 65,214 individuos de tropa. ¡Terrible resúmen, que demuestra una vez mas los males sin cuento, que, aun para el vencedor, llevan consigo las guerras!

Nada decimos de los vencidos; sus ejércitos regulares en masa se hallan prisioneros de guerra en las plazas fuertes de Alemania, otros han buscado su refugio en pais extrangero, la numerosa guarnicion de Paris, tambien ha entregado sus armas á las victoriosas huestes del nuevo emperador de Alemania y los cuerpos de Chancy y Faidherbe fueron respectivamente derrotados en Le Mans y San Quintin; de modo, que la Francia ni siquiera pudo abrigar la esperanza de un triunfo transcendental desde que la division Donai, quedó batida á las orillas del Lauter y los veintiseis regimientos del príncipe real se posesionaron de las líneas de Wissemburgo. Considerando sin pasion alguna el estado actual de la nacion invadida, se nos figura que hoy por hoy deben hacer la paz, pues de lo contrario agotaria todos sus recursos en una empresa poco ménos que imposible y, sin reparar las pasadas desgracias, resultará atentatoria á la propia existencia del pais el grito poco meditado de *guerra á muerte*.

Cual sino fueran bastantes los repetidos desastres sufridos por la Francia en la guerra actual, parece que la Providencia, aun estando en suspenso las hostilidades, se ha empeñado en que la desgracia caiga de lleno sobre la nacion invadida; la fábrica de cartuchos de Dunkerque, importante plaza situada en las costas del mar del Norte, voló en las primeras horas de la mañana del dia 9 del actual ocasionando numerosas víctimas; las tropas de la guarnicion y las de marina lograron sofocar el incendio, pero de todos modos deben ser muy considerables las pérdidas experimentadas.

[illegible] que habia en Francia en el acto de firmarse la capitulacion de Paris.

[illegible]

Declaracion de los prisioneros franceses que se hallan en Alemania

Escriben de Leipzig que entre los prisioneros franceses circula una esposicion á la Asamblea nacional, en la cual declaran los firmantes que obedecerán al gobierno que se dé la Francia.

«Pero si nuestra posicion de soldados, añaden, no nos permite tomar una parte activa en la lucha política á título de ciudadanos, que el gobierno por el cual deberemos derramar nuestra sangre, sea la verdadera espresion de la voluntad de nuestro pais.

Por consiguiente tenemos la honra de pediros que recurrais al sufragio universal para resolver las dos cuestiones siguientes:

1.° Si el gobierno de Francia ha de ser monarquia ó república.

2.° El nombre del monarca en caso de que el sufragio universal se declare en favor de la monarquia.

Nos comprometemos desde ahora y por nuestro honor á someternos al fallo de la nacion.»

Opinion de la prensa alemana acerca de las elecciones en Francia.

La prensa alemana declara q' las elecciones son la derrota de la república y del imperio, y que la cuestion se plantea ahora entre la rama primogénita de los Borbones y los príncipes de Orleans. Esta es en efecto la cuestion, y todos comprenden que si se hubiese hecho la fusion, se habria encontrado la solucion de la crisis del pais.

Un diputado legitimista escribe de Burdeos lo siguiente: «La Cámara es buena hasta tal punto que solo es de temer que sea reaccionaria. Para evitar este peligro probablemente va á elegir presidente á M. Grevy. Desde el primer dia ha sabido mostrar energía contra las intrigas de M. Gambetta y de Garibaldi, que habian tratado de intimidarla, y desde el primer momento el general Le Flo, que se acordaba de 1851, salió en busca de la fuerza. La energía desplegada desde un principio es siempre mas eficaz que la energía tardia.

Apesar de la votacion de Paris, votacion que se ha verificado en medio de gran número de retraidos, me han asegurado que los parisienses están cansados de la revolucion, y que saludarian con entusiasmo una fusion entre las dos ramas de Borbon.

En una carta de Burdeos me dicen que uno de los principales promovedores de la manifestacion contra la Asamblea en Burdeos, era el jóven Bastelica, de Marsella. Conocemos a este individuo por haberlo sido en nuestras reuniones populares de Lyon; tiene mucha voz y mucho pulmon, pero nada mas, y aun se sospecha que formó parte de la policia bonapartista.

Uno de los escritores mas conocidos de la prensa bonapartista, y tambien uno de los mas entusiastas, Pablo de Cassagnac, hoy prisionero en Alemania, escribe una carta de la que copio lo siguiente: «El papel del Emperador ha concluido irrevocablemente; el papel del príncipe imperial no puede comenzar aun. La Francia no necesita un viejo ni un niño,....Ignoro si la Francia llamara á los Bonapartes; pero no deseo este llamamiento, juzgandolo fatal acaso, y á lo ménos prematuro para esa dinastia á la que conservaré perpetuo cariño.»

Apertura del Parlamento de Baviera

El príncipe Adalberto, en reemplazo del Rey, cerró solemnemente el 17 la legislatura de la Cámara de diputados.

Despues de hacer un elogio del ejército bávaro, que se ha distinguido por su perseverancia, su fidelidad y su valor, así como por haber observado las leyes de la humanidad en esa guerra sangrienta á que la Francia ha obligado al pueblo aleman con un ataque completamente injusto, el discurso termina con las siguientes palabras:

«El choque de las armas ha producido la union alemana y restablecido el imperio aleman. Todas las fuerzas de la nacion se han reunido para procurar á la patria alemana la proteccion suficiente contra el esterior y acrescentar la prosperidad comun. La Baviera se adherirá sin reserva á la patria comun unida por la concordia, y trabajara tambien para cumplir su importante tarea. Pero con cuanta mas franqueza se entreguen el Rey y el pueblo al imperio, ménos perderán de vista que el hermoso pais á que pertenecen ante todo, no podrá cumplir completamente sus deberes como miembros de ese gran conjunto, si la paz interior no fortalece la vida particular de Baviera. Lo que porpociona la fuerza á las partes distintas, conviene tambien al conjunto.

Restauracion del poder temporal del Papa.

Se fundó en Lóndres una sociedad titulada *Union Católica*, presidida por el duque de Norfolk. Tiene por fin emplear los medios posibles para restituir al Papa todos sus derechos de príncipe temporal.

Esta sociedad tiene ramificacion con otras de idéntica condicion en Irlanda y Alemania.

Reconocimiento del gobierno de la república francesa por las naciones extranjeras.

Casi todas las potencias extranjeras van reconociendo el gobierno de la república francesa. Hay noticias particulares de que debia llegar inmediatamente á Burdeos la notificacion oficial del gobierno de Rusia. En efecto, el telégrafo nos anunció la notificacion, Portugal, España, Inglaterra, Turquia la Confederacion Helvética, Bélgica y otras naciones, lo han hecho ya, y de muchas mas se sabe confidencialmente que están para llegar á Burdeos los despachos oficiales.

BOLETIN DEL DIA

Beneficio—A favor de las viudas y huérfanos de la guerra europea se da uno mañana en el Alcázar.

Multa—La «Compañia Tramways Buenos Aires» ha sido multada en la suma de cuatro mil pesos moneda corriente por falta de cumplimiento á su reglamento.

Mejoria—El Redactor del «Courrier de la Plata» Mr. Walls, se encuentra bastante restablecido de la enfermedad contraida en el servicio de la humanidad, como miembro de la Comision Popular.

Suspension—El diario frances «Le Franc-Tireur» ha suspendido su aparicion por razones de circunstancias.

Preocupacion—Se ha dicho que hay un enemigo mas terrible que todas las epidemias: la estupidez.

En corroboracion de ello nos basta hacer constar que la gente ignorante se priva de salir á la calle en las primeras horas de la mañana porque aseguran que es entónces cuando se arrojan los polvos que envenenan el aire.

¿Dónde nos conducirá tanta ignorancia?

Proceder injustificable—Es el tren que llegó ayer al Parque á las tres de la tarde vinieron dos médicos de esta ciudad.

Despues de visitar sus enfermos, regresaban acompañados de otros mas.

Sin embargo á los enfermos que durante su ausencia han ido á llamarlos se les ha ocultado esto lo que prueba evidentemente que su conciencia misma está en pugna con ese proceder.

Periódico—El juéves próximo saldrá el primer número de «El Pampero» periódico literario redactado por varios jóvenes estudiantes. Su título no puede ser mas simpático.

Salida—El juéves próximo sale para Génova y Napoles el vapor italiano «Pampa.»

Sepulcro—Varios amigos del malogrado Francisco Lopez Torres han concebido la idea de levantar un sepulcro para honrar dignamente la memoria de ese amigo.

Todos se asociaron gustosos á tan justa manifestacion.

Francisco Pizarro—Recien hemos sabido la muerte de este jóven apreciable.

Consignámosle un recuerdo pidiendo resignacion á los que lloran su prematura separacion de la tierra.

Esplicacion — Cuando dijimos hace dias que en la Boca el número de fallecidos de la fiebre amarilla pasaba de treinta algunos dias, omitimos decir que comprendiamos en ese número los de los distritos adyacentes á la parte alta del Riachuelo.

[illegible]—La que estaba anunciada para anoche en el Teatro de Colon, á beneficio de la Comision Popular, se suspendió á causa del mal tiempo.

[illegible]—Por órden del ministerio de la Guerra, han sido licenciados hasta tanto [illegible] la epidemia, los alumnos del Colegio Militar de Palermo.

[illegible]—La de ayer ha sido tan copiosa como en los pueblos de campaña mas cercanos.

[illegible]—El Consejo de Hijiene se ocupa es-

[illegible]

Ayer continuó la emigracion aunque no como la del dia anterior.

Acertada medida.—Hoy llegó el vapor «Taraguy» procedente de la Asuncion. En virtud del decreto que estendió ayer el Presidente de la República en acuerdo de ministros, se le ordenó retirarse hasta dos leguas mas afuera del Ponton donde ha de permanecer.

Carcel pública — En este establecimiento ocurrió ayer un caso de fiebre amarilla.

La traslacion de los presos es hoy mas que nunca necesaria.

Herido—Antenoche fué hallado en la calle gravemente herido el individuo Alberto Molina.

Por el estado de embriaguez en que se hallaba entónces, no puede recordar quien es el autor de su herida, ni porque causa se la infirió.

Boletin de la Epidemia—Mañana aparece el primer número de esta publicacion destinada como su título lo indica á popularizar todas las medidas y datos que existan al respecto.

Otro tren—Se vá á poner otro tren mas hasta Chivilcoy por la necesidad que de ello se siente en atencion á los muchos viageros que se alejan diariamente de esta ciudad.

Boletos Hasta el 22 del mes entrante son válidos los boletos que el Gobierno de la Provincia ha concedido á sus empleados y á los de la Nacion para viajar por los trenes.

Reunion—El 1.° del mes entrante el Clero de esta arquidiócesis se reune á la una del dia en la Sala Capitular para hacer dos nombramientos dispuestos por el Concilio de Trento en una de sus últimas sesiones.

Circular—Por la Curia Esclesiástica se ha pasado una Circular a los Curas Rectores de esta ciudad participandoles que en ningun tiempo se deje de administrar á los enfermos que puedan y quieran recibirlo, el Santo Viático, suspendiéndose solo en caso de poste las solemnidades del rito.

Esta medida, llevará la tranquilidad á los ánimos de la gente religiosa.

El procurador Clavel—Hace cuatro dias que este señor se halla con su razon perturbada.

Las desgracias que causa hoy el flajelo han impresionado su espíritu, hasta el extremo de producirle trastorno en su espíritu.

Es tal la preocupacion de que es víctima, que apesar de estar sano, se ha empeñado en hacer creer que se halla enfermo de la fiebre y manda llamar a los facultativos á cada momento.

Se ha pedido su remision al hospicio.

Asistencia generosa—Médicos, parientes y amigos, todos se han disputado la satisfaccion de prestar sus auxilios al lado del lecho del finado doctor Perez, pero los que mas se han atraido la admiracion de los presentes por su valor y su constancia, han sido los señores Juan Carlos Gomez, Benjamin Butteler y Bartolomé Mitre y Vedia.

Desde que el doctor Perez cayó postrado en cama, se le ha visto con un desprendimiento digno de aplauso, luchar contra la enfermedad por arrebatarle su presa, sin omitir ni desvelos, ni cuidados de todo jénero.

Un sentimiento de justicia nos induce á dar á la publicidad rasgos de abnegacion y de heroismo tan poco comunes en épocas de una epidemia tan terrible cuyo contagio hace á cada paso olvidar hasta los deberes mas sagrados de los miembros de una familia entre sí.

Fallecimiento.—Ante noche fué tomado preso un individuo llamado Antonio Posse, por hallarlo desnudo en la calle y suponerlo bajo la influencia de un trastorno mental.

En su permanencia en la Policia, falleció repentinamente á consecuencia de una enfermedad al corazon.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policia 54 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 22, Italianos 15, franceses 4, españoles 9, orientales 2, brasileros 2.

Orden de sus causas:

Por demencia 2, por heridas 1, por sospechas de robo 1, por escándalo 8, por hurto 4, por sospechosos 2, por juegos de azar 5, por pedido de varias autoridades 31.

D. Cárlos Arteaga—Ayer ha dejado de existir este señor en el pueblo de San Martin.

El Italo-Platense—En el último viaje que hizo á Europa este buque, nos refieren llevó cerca de mil y trescientos pasajeros, los que en su totalidad iban huyendo de la epidemia.

Cuarenta de ellos habian caido atacados de la fiebre al llegar al puerto de Rio Janeiro.

Nuestro amigo Mariño—Este noble amigo; que cada dia da mas pruebas de su arrojo y filantrópico corazon acudiendo á todas horas al lado del lecho de los afligidos, acaba de perder á su anciano padre, víctima tambien del flajelo.

Sentimos profundamente su desgracia, y pedimos al cielo le siga inspirando valor y resignacion en esta lucha tremenda.

Descarrilamiento—Ayer, entre Palermo y Belgrano se descarriló el tren que iba para el Tigre.

Con motivo de este inconveniente, llegó á aquel punto despues de tres horas de viaje.

Andrés Mansilla—Nuestro amigo el coronel Mansilla acaba de pagar tambien su fúnebre tributo á la fiebre amarilla.

Su hijo Andrés, jóven de una intelijencia y dotes poco comunes, ha sucumbido hoy víctima de la epidemia.

Acompañamos á su familia en su justo dolor por una pérdida tan lamentable.

El Garibaldi—Este vapor que hace la carrera de Montevideo á esta ciudad debe llegar mañana con correspondencia.

Colegio Nacional—El Rector del Colegio Nacional de la Rioja ha pasado una nota al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion pública dando aviso de la instalacion de aquel establecimiento.

Ademas se sabe que el tres del presente se habia inaugurado una escuela superior de niñas siendo la única en aquella provincia.

Para juzgarlo.—Ha sido sometido al tribunal un individuo que hirió alevosamente de dos puñaladas al súbdito italiano Agusto Noyé.

El «Saint Jacques»—Este buque francés ha llegado ayer procedente de Burdeos con 32 inmigrantes.

Estos, apesar del estado en que se encuentra la ciudad, insisten en desembarcar, y la Comision de asilo ha resuelto admitirlos si la Capitania permite su desembarco.

Inundacion—En la calle de Temple han habido varias casas inundadas á causa de las últimas lluvias.

Clausura de los puertos—Ayer espidió el Gobierno el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1871.

Teniendo el Gobierno Nacional noticia positiva, aunque no oficial, de haber aparecido el cólera morbus en el Paraguay: y considerando la situacion epidémica presente, el Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Art. 1.° Quedan cerrados absolutamente los puertos de la República, para todo buque que proceda del Paraguay.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
CÁRLOS TEJEDOR.

Fallecimiento—D. Salvador Roldan, antiguo comisario del Mercado «6 de Junio,» ha fallecido antiyer de una enfermedad crónica.

Cárlos Segui—Hoy falleció de la epidemia este escribiente de Policia.

Comision Popular — En la reunion de hoy esta Comision hizo á causa de la muerte del Dr. Roque Perez, los siguientes nombramientos:

Presidente—D. Héctor F. Varela.
Vice 1.°—D. Manuel J. Argerich.
Vice 2.°—D. Juan C. Gomez.

El Tesorero se recibió de nueve mil pesos m|c. que tres ministros estrangeros remitian por conducto del de Relaciones Esteriores.

Senado—El de la Provincia está citado nuevamente para mañana á las 2 de la tarde.

Inmigrantes—Han entrado á nuestro puerto por el vapor paquete francés «Gironde» los siguientes inmigrantes:

Españoles, hombres 34, mujeres 18, niños 3, niñas 3.

Franceses, hombres 28, mujeres 22, niños 4, niñas 3.

Italianos, hombres 4; belgas, hombres 1, mujeres 1; austriacos, hombres 1; varias nacionalidades 2, mujeres 1—Total 125.

En la barca francesa «Saint Jacques» de Burdeos.

Españoles, 6 hombres, 9 mujeres.
Franceses, 8 hombres, 9 mujeres—Total 32.

Falsificacion—Ayer se ha descubierto por informes de un particular una falsificacion de [illegible]

[illegible] produciendo un escándalo.

En el trayecto, sin que hubiera precedido ningun disgusto, sacó un revolver y le disparó [illegible] tiros al compañero que lo conducia, hiriéndolo con tres de los proyectiles en la cara y en el pecho.

El herido, asi mismo, tomó el machete de que estaba armado dándole á su vez algunos hachazos.

Entonces se trabó entre ambos una lucha encarnizada, que solo terminó con la presencia de varios empleados de Policia.

Honras fúnebres—La *Comision Popular*, reunida extraordinariamente el domingo, adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones, destinadas á honrar la memoria del Dr. Roque Perez, muerto al pié de su bandera, como un apóstol sublime de la caridad.

Art. 1.° Los miembros de la *Comision Popular* en corporacion, esceptuando los que se hallaren en servicio activo, acompañarán hasta el cementerio el cadáver de su digno presidente el Dr. D. José Roque Perez, muerto en cumplimiento de su sagrado deber.

2.° El Vice-presidente de la Comision D. Héctor F. Varela, á nombre de la misma, pronunciará un discurso sobre la tumba del benemérito ciudadano, cuya pérdida lamenta Buenos Aires.

3° Durante tres dias los miembros de la *Comision Popular* llevarán luto en el brazo en testimonio del aprecio que les merece la memoria del honorable presidente.

4.° El que se elija en reemplazo del Dr. Perez, pasará á su familia una carta de pésame, espresando la pena profunda que ha causado á sus miembros su dolorosa pérdida.

5.° Inmediatamente se comunicará á los Gobiernos Nacional y Provincial, la Municipalidad y Directorio del Banco, el fallecimiento del ex-Presidente de la *Comision Popular*.

6° Oportunamente la *Comision Popular*, determinará se hagan exequias fúnebres, con asistencia de todos sus miembros, honrando de este modo la memoria del doctor don José Roque Perez.

Inhumaciones—Hasta las 2 y 3|4 de la tarde del dia de hoy van enterrados 216 personas que han fallecido de la fiebre amarilla.

Las inhumaciones efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Sud—De fiebre amarilla..	231
De otras enfermedades........	21
Cementerio del Norte.......	8

Las efectuadas antiyer son:

De fiebre amarilla 219 de otras enfermedades 23 (estas en ambos cementerios.)

Desgracia—Ayer á las ocho de la mañana despues del fuerte aguacero, cayó un niño llamado Antonio Rubio de 7 años de edad, al *Tercero* de la calle de Córdoba esquina Maipú, siendo arrastrado por la afluencia de las aguas cerca de una cuadra. Hubiera perecido irremediablemente en aquel abismo, si uno de los vecinos que corrian en su proteccion no le hubiera arrojado una cuerda de la cual pudo asirse, salvandolo de tan inminente peligro.

GACETILLA

Ahí va una reprimenda:

Como vuelvas á asomar T
A esta puerta Guadalu P
Con ayuda de una tran K
Te haré que caigas de bru C C;
Ya hace tiempo que te di G
Que si un galan te sedu C,
Ni aquel que todo lo pue D
Te librara de una nu B,
A fé que no ha de valer T
Que tu madre te discul P
Que si ella es de manta K
I á tu defensa la indu C C
Mi carácter no transi G
En cuanto á mi honor condu C.
I mi cólera no ce D
Si á la choya se me su B
Di pues á eso mosalve T
Que por el colmillo escu P,
Que deje de hacer la ros K
Por mi casa entre dos lu CC,
Pues sino con este di G
Que aquí en mi mano relu C
Le hago una caricia adre D
I muere en edad impu B

Lectoras amigas:
Teseo está enfermo.
No sé si está *amarillo* del todo, pero en estos tiempos la cosa es de desconfiar.
A pedido suyo, lo reemplazo hasta mañana ó pasado en que se encontrará bueno.

Hijos mios, decia un maestro á sus discípulos:
—¿Quién fué el padre de los hijos del Cebedeo?
—¡El padre de los hijos del Cebedeo? dijo el mayor, que tiene ya trece años, y es muy despejado:
—Fué......fué......Moisés.
—¡Ah! tonto, esclamó el maestro.
—Saul, dijo otro.
—Venid acá; los hijos del Cebedeo ¿no son hijos del Cebedeo? Toma, es claro, dijeron, los discípulos.
Luego el Cebedeo es su padre.
—Es verdad, dijeron todos.
—Pues bien, ¿estais enterados?
—Si, señor.
—Veamos: ¿quién es el padre de los hijos de Noé?
—El Cebedeo, el Cebedeo....
¡Eran aprovechados los nenes!

Vive en el mundo un hombre bien estravagante.
Ese hombre se llama Gambetta, nada menos.
Y su estravagancia consiste en que no quiere que le den besos por mayor.
En eso quiso parecerse á Lamartine, otro caprichoso.
Lean vds. esto que sigue que es muy curioso:
«M. Rochefort ha tenido el honor de recibir una diputacion de *señoras* del *Halle* (vendedoras en el mercado,) pero parece que la fortuna le ha favorecido, habilitándole á evadir los besos de costumbre que se disponia á darle la diputacion.
En el año 1848, cuando las *Señoras* del *Halle* desearon saludar á Lamartine, el poeta evadió los besos ofrecidos: «Amigas mias, las mujeres son las únicas que besan á los hombres; pero á vosotras, por vuestro patriotismo, os considero como hombres, y como hombres voy á trataros, démonos las manos.

—Lo mas sublime del amor forma la pasion.
—Lo mas sublime de la pasion, la madre.
—Es preciso saber olvidar dos cosas; el bien que se ha hecho y el mal que se ha recibido.
—Un rostro sin arrugas es una hoja de papel en el cual no hay nada escrito:
—Un gozo de que participa otra persona, es doble gozo; un dolor con la misma circunstancia es medio dolor.

Por via de pasatiempo, les espetaré esta fábula:

Allá, señores, vá un menguado apólogo,
Sin mas proposicion, prefacio ó prólogo:
Un cuitado escribiente
Se afanaba en copiar un espediente,
Sin que ninguna pluma
Acertase á llenar el ansia suma
Que de escribir venia,
Como sabe escribir litografía.
Con despecho violento,
Siembra de plumas mil el pavimento,
Ya por la vez milésima
A *cuelo* condenaba á una pésima
Cuando allí Peñaloza,
Que justamente goza
De exelente calígrafo la fama,
Llega, la pluma toma, y en perfiles
No indignos de litógrafos buriles,
Escribe esta sentencia:
«Jóven, no está la ciencia
Oculta en lo interior del instrumento
Que su furor condena:
Véncele el arte, y hace de ello gala;
Que á quien escribe bien no hay pluma mala
Y á quien escribe mal no hay pluma buena.»

Hoy que se habla tanto de tiempo y de cuenta, me he propuesto estampar este juguete poético:

Pídeme de si mismo el tiempo cuenta,
Si á darla voy, la cuenta pide tiempo;
Que quien gastó sin cuenta tanto tiempo,
¿Cómo ha de dar sin tiempo tanta cuenta?
Tomar no quiere el tiempo tiempo en cuenta
Por no haber hecho yo la cuenta en tiempo,
Que el tiempo tomaria en cuenta el tiempo
Si en la cuenta del tiempo [illegible]
Qué cuenta ha de bastar á tanto tiempo?
Qué tiempo ha de bastar á tanta cuenta?
A quien sin cuenta vive falta el tiempo!

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible] Marzo 27—2 3|4 [illegible]

Vendidos $ 30,000: primer precio al contado; siguientes: sábado abril [illegible] varios precios 65 3|8 65: último al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 y 3 cuartos del dia, con una venta de 10 000 ps. pta. para fin de Abril, al 65 p. %

Estas fueron de poca importancia no haciéndose nada al contado, habiendo resccionado los precios en sentido de suba segun el detalle siguiente.

Para el 31, 10,000 ppta 65 3|8.
Abril, 30, 20,000 id 65.

IMPORTACION

La mas grande paralizacion reina en el mercado de importacion.

FRUTOS DEL PAIS
EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

A causa de la lluvia y del mal tiempo no se han hecho ventas en los Mercados.

ADUANA

COMESTIBLES.

Belgrano, 4 canastos loza. Richmie, 2 cj. galletitas; Olivero, 3 id rollos tabaco.

BEBIDAS.

Acosta, 24 pipas vino Cette; Caro, 5 bords vino; M. Montes, 35 pipas, 7|2 8|4 vino tinto; Noceti, 200 latas yerba parnaguá; Lafite, 25 cj. vermouth; Casanella, 60 latas pez palo; Powell, 50 cj galletitas; Muir, 36 bcas. papas; Rocca P. 1 cj. aceite; Degiovanni, 30 bolsas pez palo, 23 id queso; Piaggio, 14 cj. arroz; Olivero, 8 bcas. vino de mesa.

DROGAS.

C Riva, 67 bcas. 27|2 alquitran, 31 id brea.

ROPA HECHA Y CALZADO.

Powell, 1 cj. botines para niños y hombres; Wolff W. 3 id chaquetas pana; Ferber H. 1 idem sombreros felpa, 1 id camisas pechera hilo, 1 id sombreros lana, 2 id sacos género id, 2 id camisetas algodon; Sanchez, 1 id zapatillas y medias, 5 id zapatillas felpa; Mallmann, 1 id sacos casimir y pañuelos algodon, 1 id sacos algodon; Darbishire, 1 id camisas algodon.

MERCERIA.

Hamel, 1 cj. escobillas de ropa, 2 id espejitos surtidos Luders, 1 id botones de puño, 1 bulto espejitos, 1 cj. botones metal.

MUEBLERIA, ALHAJAS etc.

Getting, 4 cj. alhajas y trajes finos para señora; Davemport, 6 btos. muebles, polvos, jabon etc; C. Gomez, 10 cj. plantas; Rocca, 770 resmas papel estraza; Dabadie, 1 casco platos loza; Machado, 3 cj. cocinas económicas.

FERRETERIA.

B. Delfino, 66 bultos cordaje Moller, 4 id ferretería surtida, Rocha, 15 id id id, Parisch, 679 railes acero, 340 atados cuña fierro, 3850 durmientes; Milligan, 6 cajas fierro; Delfino, 7418 piedras alemanas, 340 morteros marmol; Gowland, 267 bultos carpinteria; Rechmie, 20 cuñetes clavos; Murga, 325 fanegas cal; Bagley, 24 bultos ferreteria; Mc. Lean, 26 id ts. medllar; Gavini, 600 trozos madera; Schlieper, 1 cj. braseritos para gas, paquetes fulminantes y cartuchos.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 27.

Burdeos, el 25 de febrero, Lisboa el 28, Dakar el 5 de marzo, Pernambuco el 12, Bahia el 15, Rio Janeiro el 18 y Montevideo el 23, vapor paquete frances «Gironde» 1797 toneladas, capitan de Sommer, á O. de M. Donos con 125 pasageros, y á Rossollin, 5 cjs. cintas; á Kramer, 1 cjn. relojes; á Donos, 4 id cuadros, 24 bord. vino, 15 bcs. mercancias; á Mallman Ca. 15 blts. sedas, 1 id oro; á P. Sardoy, 1 cjn. libros; á Devotto hnos. 1 id mercancias; á Wedkind Ca., 6 id sedas; á Apesteguy hnos. 50 id. suelas de alpargatas; á M. Irigoyen 36 cjs. id id, á Challe hnos. 1 cjn abanicos; á Salaverry, 4 id mercancias; á Senet Ca. 1 cjn. id; á Sarelle, 1 id id; á Grandjean, 3 cjs. calzado; á Durien, 1 id modas; á Dunoyer, 10 id tejidos; á Bemberg Ca., 3 id sedas; á Bonnemason Ca. 100 bord vino; á Gabaston, 4 id id; á Dilleman Ca. 5 btos. mercancias; á Senet Ca. 20 id id; á Astoul, 4 cjs. id; a Demarchi hnos. 2 btos sanguijuelas, á J. y R. Lezica, 2 cjs sedas; á Delpch, 5 cjs lanas; á Castilla 1 cjn mercancias; á Favre, 1 cjn id, á Pedarrieu 1 cjn paños, á Fourenfilo 13 id id, á Despouy 1 id id, á O. Petters 1 id id, á Larre y Ca. 8 cjs queso, a la Orden 10 cjs sardinas, 300 id bacalao, 45 balas pez-palo, 136 bord. vino, á C. Duclos 100 cjs id id, 100 cajones cognac, 1 casco aguardiente, á Drumillon y Ca. 1 caj sedas, 1 caj tejidos, á Boié Hnos. 9 caj id, á Solly 3 caj libros, a Jrolff y Ca. 1 caj ropa, a Attenoux 2 caj sombreros, á Cadet y Ca. 1 caj mercancias a P. Gobert 1 caj id, a Lunor 2 caj pianos, á Pucch 15 id mercancias, á Pedeflous y Ca. 43 fardos alpargatas, á Gonoculhon y Ca. 250 bordalesas vino, 8 bultos gruyere 1 bulto mercancias, á Biraben 10 caj vino, á Charé 13 bultos mercancias; á O'Gorman 1 cajon muebles, á Labarthe 100 bordalesas vino, á Manton 22 fardos alpargatas, á Sempé 9 bultos mercancias a Caride 100 bordalesas vino, 100 cajones aguardiente: á Favorini 49 bord. vino, á Gondon hnos. 100 cascos cognac, á Bax hnos. 200 bord. vino, á la Orden 170 id id, 75 cascos vino blanco, a Bacqué Girard 102 bord. vino, 10 cjs. bacalao, 3 id. queso, á Challe y Puy 14 btos. mercancias, á J. B. Dupuy 1 cj. sedas, á Darroquin 12 fardos mercancias; á Nouguier 6 bl. id; á Caire 5 cj. ropa, á Sarrasola 49 bt. cidra, á A. Dupuy 10 bt. mercancias á Hyvernat 1 bulto mercancias á Temperley 1 cajon camisas, á Goianet 1 cajon muestras; á H. Guerio 1 cj. conservas, á Pedro 1 cajon conservas, á Vieira 1 cj. libros, á Orsini 1 cj. id. á Plon 1 cj. id, á Larroy 1 cj. id. á Meric 1 cj. id á Faylor 1 cj. id, á Esnaty 2 cj id á B. M. de Hoz 1 cj. id, á F. Silva 1 cj. idem á Berro y Ca. 1 cj. id, á M. Olivieri 1 bulto oro, á D. del Bueno 1 cj. id, á M. Amespil 1 id id. Del Rio Janeiro á J. C. Roza, 213 rollos tabaco, á Almeida y Ca. 3 bultos libros, 82 rollos tabaco, á M. Mollina y Ca. 50 id id 50 sacos café, á Berro y Ca. 135 id id; á F. Silva 78 id id.

Cardiff el 28 de Enero, barca inglesa «David Taylor» 599 tons, capitan Rutcheford á Francisco B. Madero con 416 toneladas coke y 354 tons. carbon.

Rio Janeiro el 12 del corriente barca francesa «Elisabetta» 655 toneladas capitan Leignaden, á Castro Hnos, con 6,836 adoquines, 400 metros cúbicos cal de marisco, al capitan 20 cascos caña.

Burdeos el 25 de Enero, bca francesa «Saint Jacques» 409 tons cap Hiriart, á Etchebarne hnos con 90 bord vino, 12 id os suelas de alpargatas, 79 ídos alfombras, á D. Charavel 20 bord vino, á la orden 300 id id, 75 cans, champagne, á Labarthe y Ca. 100 bord vino, á Mallmann y Ca, 60 id id, á Pini y Roncoroni 30 id id, 20 caj bitters, 1 caj semillas, á Pequin y Ca, 100 bordalesas vino, á Coulon Hnos 160 id id, á D. Castro 240 id id 20 id vino blanco, 25 calodes id id, á L. Pasarrieu 32 cajones y 1 bocoy porcelana, á Banon 25 agua mineral, á R. Mufour 25 piezas maderr, á mone y Fudor 74 canastos champazne, as Bomemason A. 100 id id, á Tranqui Sallano 270 bordalesas vino, á Rigollean 49 eapel, á nécol y Ca. 50 bordalesas vino, á Seituna, Qortes y Caillon 50 id id.

Liverpool, el 31 de Diciembre, barca inglesa «Lady Cartier» 688 tons. cap. G. Thomas, á la Compañia del Gas, con cargamento general.

Liverpool, el 18 de Febrero, Rio Janeiro el 18 de Marzo y Montevideo el 23, vapor inglés «Biela» 1401 tons. cap. Juan Carroll, á J. P. Boyd y C. con 38 pasageros y cargamento general.

ENTRADAS—DIA 25.

Paraná, vapor nacional «Venezia.» Goleta italiana. Dia 26—Nada. Dia 27—Asuncion, vapor nacional «Taraguy.»

SALIDAS—DIA 25.

Montevideo, vapor oriental «Rio Uruguay,» Gualeguay, vapor nacional «Entre Rios.» Paraná, vapor nacional «Teresa,» remolcando dos buques. Dia 26—Inglaterra, bergantin holandes «Jeannette.»

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ [illegible]

[illegible]

BANCO MAUÁ Y Ca.

[illegible] CALLE DE CANGALLO [illegible]

Prevenimos al público que la tasa de interes desde hoy y hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor [illegible]
Para los saldos contra nosotros [illegible]
A los depósitos á plazo fijo se abonará [illegible]
Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.
[illegible]

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente......	5 p%
A plazo fijo de 30 dias............	5½
" " 60 "	6
" " 90 "	7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	12 id

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Agosto de 1870.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:—

Saldos á nuestro favor..............	12 p% al año
Id contra nosotros..............	5 p% al año
Con 7 dias de aviso............	6 p% al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias.........	7 p% al año
Descuentos—Precio convencional.	

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda, y sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona Vigo, Montevideo.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. Anacarsis Lanus

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente..........	6 p% al a.
Id depósito á plazo fijo..............	7 p% al añ.
Se cobra por adelantos en cuenta corriente....	12 p% al año

Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores e la primera introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido, el uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, que se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos IN-GRESOS á su vencimiento.
Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos ma su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS NUEVOS

La Municipalidad de la Ciudad etc.

etc Artículo 1°—Toda letrina que se construya en el municipio de la ciudad, no podrá tener mas de 7 metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele. 2°—Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamasa y revocadas con tierra hidráulica en la estencion de toda su escavacion siendo su piso de baldoza. 3°—Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero. 4°—Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3,000 pesos. 5°—Quedan susistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza. 6°—Comuníquese y publíquese.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

m27-v10 a

ENFERMEROS

Hombres y mujeres, se necesitan en la Comision Popular, Bolivar 82. Se les paga 100 pesos moneda corriente por cada veinte y cuatro horas.

m27-v2a

HOTEL DEL GLOBO

En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 pesos por el almuerzo á discrecion.

m27-vám.

Comision de hijiene

Filantrópica de la Catedral al Norte, se hace saber á los vecinos de la parroquia que pueden ocurrir á toda hora del dia ó de la noche á cualquiera de las boticas dentro de la misma para que sean despachadas grátis á los pobres las recetas de los doctores—Conyngham—Reconquista 35—Bertolazi—Maipú 105—Médico de la Comision Filantrópica—Schinelly médico de la Comision Municipal de Hijiene—Maipú 122.

m27-v2a

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar a toda costa, pagando por ellos los precios que pidiesen.

En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion, asi como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

m27-v4a Felipe Biolfo.

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 10.

m27 v2a

Por el presente hago saber al Procurador Deul Lorrenzo Gutierres, durante el plazo de seis dias, que en el espediente que sigue en representacion de Da. Pilar Azocar con Da. Mercedes Rodriguez, sobre un terreno ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.—En vista del precedente certificando, dándose por contestado el traslado conferido al Sr. Gutierrez, en su rebeldia, autos como están llamados.—Echeverria.

Debe prevenir tambien al mencionado Procurador, de órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Echeverria que dentro de dicho plazo, comparezca á constituir domicilio legal bajo [illegible] de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

m27-v3a [illegible]

La Municipalidad [illegible]

etc. Artículo 1°—[illegible]

[illegible] ... se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1. ° Las despensas deberán establecerse en algunas de las manzanas comprendidas entre las calles del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2. ° La racion de cada persona constará de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas á seis.

3. ° Las despenserías deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4. ° Toda vez que el caldo, ó galleta, no sea de la clase establecida en el contrato, los contratistas de dichas provisiones perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5. ° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada despensería, aumentándose el precio en proporcion.

6. ° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el juéves sin falta 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado, reunida la comision de asistencia, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.
J. Domingo César.
Vice-Presidente de la Comision de asistencia.
m. 27-v. 31.

Comisaria de Guerra
Desde el 28 del corriente se dará principio al pago del Cuerpo de inválidos por el mes de Febrero; debiendo cerrarse dicho pago el 15 de Abril. Buenos Aires, Marzo 27 de 1871—*Felix Vivas*—Habilitador interino. m27 v14

Comision de Hijiéne
de la Parroquia de San Nicolás.—Se hace saber á los vecinos de la parroquia que los médicos de esta, D. Dr. *Antonio Ballesteros* y D. *Lucilo del Castillo*, sus domicilios son: el del primero calle de las Artes 199 y el del segundo Botica del «Fénix» Artes 222 y Parque 211.
m27 v4a La Comision.

"Vapor Guaraní" Saldrá para Asuncion y puertos de escala á la mayor brevedad posible. Admite carga y pasajeros
m27 v 29 Agencia Cuyo 24.

Se alquila una casa chica con fondo completo, en la calle de Montevideo núm. 115 para tratar ocurran al Sr. R. Sens, Estacion del Parque. m27-v30

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO - PLATENSE

Estando listo el tercer vapor de la compañia y deseando la Comision Directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue:
De Génova el 1. ° de cada mes.
De Buenos Aires el 10 de id id.
El Gerente,
J. F. Cecchi.
m27 v. 31. 3. ª páj:

Cocinero Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle de Potosí núm. 338. m14-v30

En Flores el domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo.
Es una buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieran hacer una casa de campo.
Siendo la venta á plazos y el precio de esos terrenos calculado de 700 á 800 pesos vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m21-28

¡¡Casita en Moron!! se alquila una de dos piezas con cocina, pozo, de balde etc. á tres cuadras de la estacion; tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa.
Para tratar ocúrrase sin demora al señor Bolar, frente á la estacion Moron. m24-v28

Una casa en San Fernando se alquila en San Fernando una casita sobre la barranca, tiene tres piezas, pozo cocina y todas las oficinas necesarias. La fiebre amarilla jamás llegará allí pues está en uno de los puntos mas alto del pueblito. Para tratar ocurrir á lo del Doctor Obligado en el mismo pueblo. m24-v26

Potosí 103 libros, libros, libros, se compra vende y cambia. Potosí 103. m24-v28

A lo barato De gran interés para las familias que están de luto, en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano núm. 367, y 369 esquina de Santiago del Estero. Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses á 16, 18, 20, 22, 25, 30 y 35 ps. vara id, muselina de lana negra 12, 14, y 15 chales pañuelos de merino negro francés 120, 150, y 180 ps. vara, crespon negros ingles 25 ps. vara id francés 7 id zaraza negra fina 3 y 3 1/2 ps. percales fondo negro con bastoncito blanco 4 ps. géneros de 1/2 luto para la estacion 5 ps. vara, pañuelos de hilo finos con bainilla y guarda negra 10 y 12 ps. lustrinas negras finas 10, 12 y 15, medias de lana negras para Sras. 10, y 12 ps. para niños 12, 15 y 18 ps. par, tarlatan negro de 20 vara de ancho para tapar cuadros 5 ps. vara crinolina negra 2 1/2 ps. cuellos de crespon negro inglés 5 ps. pequines negros 25, y 28 gró negro rico clase á 40, 50, y 60 ps. vara.
A mas hay un gran surtido de frazadas de 3 varas de largo á 100 y 120 ps. camisetas de lana fina 50 ps. uno doméstico para sábanas 8, y 10 ps. vara y de 2 1/2 vara á 15 ps. géneros de lana dobles para vestidos á 6 ps. vara cotines de hilo de 2 vara de ancho á 15 y de un ancho 8 ps. varas pzs de lienzo tablon á 60 y 70 ps. pzs de bramantes 6 retina Victoria 50 ps. y mil artículos mas todos calculados con una rebaja de un 20p.% de los precios que pueden comprar en otras casas. m24-v28

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentarse el personal de vijilantes para el Departamento del Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos, que quieran ingresar al cuerpo en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 pesos para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombre de buena conducta—Marzo 8 de 1871.
S. Mendez.
m8-v30 Comisario de órden.

Mucama Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 124 para corta familia, que sea jóven y estranjera. m18-v25

Cigarreria del Toro
108 calle Moreno 110.
SUCURSAL
58 calle Chacabuco 70.

Avisa á sus favorecedores,
Como nos falten algunas remesas del Papel con la palabra «Toro» en el centro de cada hoja, nos vemos obligados, de anunciar á nuestros innumerables favorecedores, que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero que no lleva este requisito.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.
m18 v30 *Miguel Gomez y C.°*

Pichincha Se vende un hermosísimo armazon con vidriera mostrador y otras vidrieras sueltas en la calle de [illegible] esquina de [illegible]. m15-v30

Cocinera [illegible] 167, se [illegible] sueldo. [illegible]

Libros [illegible] de las 7 á 11 de la mañana, Venezuela 467. m15-v30

[illegible] ... Entónces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que es de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continué durante seis horas. Viendo el milagro que en mí estaba operando el «Pronto Alivio», hicieron mis pilotos tomar dosis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el Pronto Alivio tomámos una fuerte dosis de sus «Píldoras Regularoras», alternándolas con el «Pronto Alivio», y nos salvamos todos. Despues de esto, he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Regularoras» á veinte y siete hombres atacados de la Fiebre Amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

WILSON SHANNON.
Capitan del barco «Jane Shore.»
Juan Eastman é hijo
Unicos agentes en el Rio de la Plata.
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
m18-p. m. x

ENFERMERAS MUJERES

Se necesitan para asistir á las enfermas que se hallan bajo el amparo de la Comision Popular de Salubridad.
Ocurrir calle de Perú 137 ó Moreno 73.
m18-v30

ESQUISITOS VINOS DE JEREZ EXTRAS GARANTIDOS

Introducidos esclusivamente en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por el señor D. JUAN B. DE COTTA: procedentes de las tres principales BODEGAS del mismo JEREZ de la FRONTERA á saber:
Del señor marqués del Castillo.
« Julián Lino Lopez hermanos.
« Gonzalez y Bias.
Se venden por MAYOR y MENOR en la Agencia General de Comisiones Piedad 115.

CLASIFICACIONES DE LOS		VINOS
Jeréz ORO SOLERA cosecha del año		1,844
« ORO YEMA	« «	1,847
« ORO CONVALECENCIA	« «	1,849
« Idem pálido fino	« «	1,851
« TINTO DURO núm. 1	« «	1,860
« TINTO DURO idem 2	« «	1,862

SE VENDEN
En botellas, cajones y barriles por mayor y menor.
1 1 5—PIEDAD—1 1 5.
f8-v16 3.x ma.

Nacion "Lubola"

De órden del Sr. Presidente se cita á los Señores Socios que componen esta comparsa, como á los que deben ingresar para el próximo año á una reunion que tendrá lugar el Domingo 2 de abril á las 6 y 1/2 en punto de la tarde, en el local de costumbre, calle de Santa-Fè, frente al núm. 310 (Colegio Nocturno).
Se recomienda la puntual asistencia.
m20-v1a El Secretario.

Se alquila una linda casa en la calle del Paraná 227 tiene cinco hermosas piezas y demas oficinas para tratar calle de San José 67. m22-v30

Surtido general de camas inglesas, francesas-americanas etc., en bronce y fierro lo mejor en clases, gustos y precios baratos hay de todas medidas Victoria número 237 1/2 frente al teatro. p.m 3ra

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. pm 3a

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3a

Comisaria General de Guerra á las señoras viudas y pensionistas militares de la antigua ley.
Desde el 21 del corriente se dará principio al pago por el mes de Febrero último debiendo cerrarse dicho pago el 12 del mes entrante.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
Felix Vivas.
m23-v11a Habilitado interino.

Amor de madre 20 pesos, los grandes inflames 20 pesos, los hambrientos 10 pesos, la virjen de la paloma 10 pesos, el collar del diablo 10 pesos. Potosí 103. m23-v30

Casa de campo se alquila una compuesta de 5 piezas y cochera distante 3 leguas de Moron y 2 de Merlo, tiene bastante terreno, árboles y alfalfales, para tratar ocurran á la tienda y mercería calle de Belgrano número 367 y 369 esquina de Santiago del Estero. m23-v30

En venta un almacen de poco capital en paraje inmejorable y con accion á la contrata por ausentarse su dueño al campo ocurrir á la Primera Agencia Vascongada, calle de Cuyo número 179. m22-v30

Sillas sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, cómodas, roperos, mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastos para ropa, sofaes, confidente calle Victoria 237 1/2 frente al teatro. p m 3ra

Conchavos gratis á las mujeres para todo servicio escepto á las amas de leche y hay para colocar varones para todo trabajo á los que necesiten con anticipacion pedirlos en la Primera Agencia Vascongada de comisiones en general, calle de Cuyo número 179. m23-v24

Escribano público El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo de la epidemia el testador, y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche en la calle de Chacabuco número 296.
m23-v27 Marcos Miranda.

Comercio los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m23-v29 Juan Eastman é hijo.

Dependiente se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda y que tenga buenas recomendaciones, calle Entre-Rios número 131. m23-v27

2,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo número 239 1/2. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Linch. m23-v27

Se necesita una buena cocinera, calle Cangallo número 613. m23-v27

Ama de leche se necesita en la calle de Suipacha número 412. m23-v27

Se ofrece un mozo de café y hotel, tiene buenas recomendaciones de su conducta, calle Belgrano 201. m23-v27

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, calle Estados Unidos número 380. m23-v27

Se necesita un dependiente de tienda y mercería, calle de Méjico esquina San José, tienda. m23-v27

Enfermera se ofrece una señora, calle de Belgrano 306. m23-v27

Se alquila una casita compuesta de 5 piezas habitables y demas oficinas, recien construida con dos patios y aguas corrientes; hasta ahora libre de peste está situada calle de Independencia 452, entre Solis y Entre-Rios. Para tratar ocúrrase á la calle de San José 205, ó Méjico 476. m24-v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Sres. Rey y Pallian para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Marzo de 1871.
m24-v28 Terry.

Capitania central de puertos los que se consideren con derecho á la propiedad del vapor Conde Cavour, á pique en la Canal interior de balizas se presentarán en el término improrogable de tres dias, á manifestarlo en esta capitania central, como lo previenen los reglamentos de Policía Marítima.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
Antonio Pillado,
Oficial Primero.
m24-v28

Libros, libros, libros, libros, libros libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compran, vende y cámbian, Tacuarí 67. m14-v30

COMPANIA DE TRAMWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AYRES

Recibo propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la Compañia. Ocurran á la Estacion de las Tres Esquinas.
La Administracion.
De Vdes.—S. S. S..
H. W. Ford

Dependiente Se necesita uno de 15 ó 18 años que sea práctico en el ramo de almacen y tenga quien garanta su conducta. Defensa 191 para tratar m18-v30.

Qué tontos Seran, los que no compren yerba paraguaya legítima de la que toma el Presidente de la República si será rica que el mismo en persona va á comprarla, se vende á 6, 8 y 10 pesos libra en la canastería calle de Potosí núm. 127.
f24-15p 3. ª paj.

EL RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Es infalible para destruir la caspa restituye el cabello cano á su color natural, obrando suavemente sobre la raiz de él, y es una locion refrescante en tiempo de calor.
Se vende en la Farmacia Inglesa de CRANWELL.
30—RIVADAVIA—30
11. ° p. m. 3. ª x

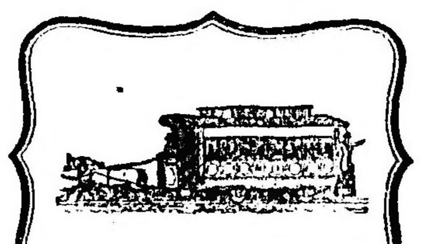

TRAMWAY DE LA BOCA Y BARRACAS

Con el competente permiso se libra al servicio público la parte de camino comprendido en las calles Defensa, Brasil y Perú.
Las salidas hasta nuevo aviso serán:
De las calles Perú todas las horas.
« « « las medias horas.
El servicio empezará á las 5 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche
Precio del pasage 2$ m/c.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.
NOTA—Las horas de salida y llegadas están en combinacion con las del Tramway Central.
f20- 1 m—3ra pj.

POLVOS DESINFECTANTES DE MAC DONGALL

Esta preparacion que es el mejor desinfectante conocido, se halla en venta en la Farmacia Inglesa de Cranwell y Murray—66 calle Reconquista 66.
m8-v30 3. ª páj

Aurelio Herrera
Profesor de filosofia, historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

A propósito Se ofrece un hombre jóven con recomendaciones de su conducta para cuidar alguna casa, asistir enfermos ó para cualquier otra ocupacion en la ciudad ó en el campo, ocúrrase, Tacuarí 138 altos. m18-v30

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm 28. m11-v30

LA UNIVERSAL
GRAN CASA AMUEBLADA
EN EL ROSARIO
Calle de Córdoba número 98 á 106.
Sesenta magníficas habitaciones, servicio confortable, precios baratísimos dirigirse por el empresario D. Senon Pereyra.
m15-v30

Preceptor A las familias que ahora se ausentan para el campo les conviene no descuidar la educacion de sus hijos.
Para ello hay un Profesor de cuya competencia pueden acreditar muchos Directores de colegios, vive en la calle de Cuyo 332. m8 v30

Se necesita un sirviente para una corta familia que sale para Quilmes á una casa de campo quien le interese puede ocurrir, calle de Piedras núm. 469—D. M. J. Pinto. m7-v30

Cartera Se ha perdido una en el trayecto de la calle Moreno y Bolivar, hasta la de Méjico, la persona que la haya encontrado y la entregue en la casa calle Méjico núm. 89, será gratificado. m14-v30

Ama de leche primeriza se ofrece una buena española, calle del Cerrito frente al núm. 336. m9-v30.

Arancel Para escribanos siguen vendiéndose á precios módicos en Tacuarí 73. m14-v30

Muchacho Se necesita una para mucamo calle del Parque núm. 370. m18-v30

Comisaria General de Guerra desde hoy se dará principio al pago de las Asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Octubre del año ppdo. y debiendo cerrarse dicho pago el 23 del mismo.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m7-v30 *Felix Vivas.*

UNA GRAN COSA

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m15-v30

En San Isidro se alquila una magnífica casa [illegible] [illegible] m15-v30

Baratísimo gran surtido de muebles y colchones al deposito Victoria 237 1/2 frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ra

Dinero sobre alhajas seda cualquier cantidad al interes corriente en plaza, ocurran al Escritorio de J. R. Lasala calle Potosí núm. 119, tambien se encarga de asuntos judiciales y cobro de cuentas.
José R. Lasala.
m1-v30 119—Potosí—119.

Departamento de Policia Por disposion del Sr. Gefe se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña se le dará pasaje gratis por el Ferro-Carril del Oeste para cualquiera de los puntos de esa linea, como así mismo si carece de alojamiento se le proporcionará local y los alimentos necesarios en la Estacion San Martin, consecuente con el superior Decreto del Gobierno de la Provincia, á cuyo efecto deberá ocurrir á este Departamento munido de un certificado del Comisario de la seccion respectiva para darle el boleto correspondiente.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.
Santiago Mendez.
m21-v30 Comisario de órdenes.

Sirvientes para atender enfermos, se precisan Moreno 73; se les pagará un buen jornal. m21-v30

Limones de Génova
Se encuentran en venta por mayor en casa de los Sres. Weulleams y Ca. Chichero, Moreno núm. 54 1/2. m14-v30.

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es facil y despues de la operacion queda el cútis suavísimo. Calle Paraguay 127. A toda hora. m16-v30.

Canastos de la China para ropa 9 clases diferentes el mas barato 80 $ el mas alto precio 140 correr señores que quedan poquitos Victoria 237 1/2 frente al teatro, depósito de camas p m 3ra

Enfermeras Se necesitan para cuidar enfermos en el Lazareto, ocuran al Hospital de mujeres. m11-v30

¡¡El que quiera estar libre de la peste!!
Compro ó cambie, por un terreno en la ciudad la casa calle de Passo, entre las de Cuyo y Corrientes, tomando el remanente en dinero, en caso de valer mas el terreno, al contrario; la casa tiene ocho piezas empapeladas, pisos de maderas duras, encielo rechos y embaldosados, está situada á una cuadra del Tramway del Sr. Mendez, la calle se va á empedrar, pues se están haciendo los trabajos preparatorios, para tratar en la calle de Junin núm. 60 del 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. m16-v30.

Merino negro: á 15, 16, 18 20 y 25 $ muselina de lana negro á 10, 11, 12, y 13 $ crespon negro francés á 7 é inglés, á 15 $ zaraza negra 23 1/2 $. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia núm. 464. m20-v30

Se necesita una mucama niñera, que sepa planchar. Uruguay 76. m22-v30

Se necesita un mucamo de 14 á 15 años de edad calle de Perú 329 m22-v30

Caballo encontrado en la caballeriza Porteña Buen Orden núm 245 á entrado un caballo alazan, tostado, tusado el Lúnes al amanecer, quien se considere con derecho á él ocurra á dicho establecimiento que abonando los gastos le será entregado. m22-v30

Aviso de Policia Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y dos escaleras con destino al servicio de la compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.
Las propuestas serán verbales en el Despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
S. Mendez.
m22-v30 Comisario de órdenes.

ENFERMERAS
Se les pagará un buen jornal. Ocurrir Moreno 73 ó Perú 137.

Buena oportunidad
En el Carmen de Areco se alquila una hermosa casa amueblada por uno dos ó tres meses, está situada en la plaza
Para tratar en dicho pueblo con el precepto, de la escuela de varones y para trasladarse á dicho pueblo por la diligencia de Jorge Valleé, agencia Rivadavia 239. m14-v30 3. ª pág.

Comisaria General de Guerra
Desde el 20 del corriente se dará principio al pago de los Guerreros de la Independencia por el mes de Febrero último. Debiendo cerrarse dicho pago el 5 del mes de Abril.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
Felix Vivas.
m20-v5a habilitado.

Muchacha se necesita una de catorce á quince años para el servicio de una corta familia. Puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 503. m20-v30

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3a

Merinos negros á 15 22 25 28 32 35 37 $ vara muselina lana negra á 12 18 21 $ vara lustrina negra á 7 12 y 18 vara zarasa negra á 3 $ vara id medio luto á 4 $ vara tul de seda á 17 20 23 y 25 vara crespon negro á 7 22 y 25 $ vara pañuelos guarda negra á 6 id vainiyado á 12 14 y 16 géneros lana colores y medio luto á 6 $ vara id lana con seda á 9 $ vara percal francés á 4 1/2 $ vara bramante fino á 58 65 70 75 $ pieza chalones merino á 95 $ uno pañuelos reps á 100 $ uno uso domestico á 60 75 $ pieza y id doble ancho á 6 1/2 9 11 $ vara, en la tienda La Union Americana de Anjel Perez Lima núm. 75. m22-v30

Se ofrece un oficial herrero con buenas recomendaciones calle Potosí 425. m22-30

Ama de leche Se necesita una, que pueda presentar garantias de su conducta y que á mas de ser sana, esté dispuesta á ir al campo durante la fiebre ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 107 m17-v30

Aviso Por el presente se previene á las personas que tuviesen cuentas pendientes con el finado D. Juan Casenavo, ocurran para su arreglo á la calle Chile 303.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871. J. Rivas.
m15-v30

GRAN PASEO Á CAMPANA Y ZARATE
EN LO DIAS DE FIESTA
SABADO 25 Y DOMINGO 26
DEL
CORRIENTE MARZO
EL HERMOSO VAPOR
CAPITAN

Saldrá el sábado 25 del corriente desde el muelle si el tiempo es bueno y sinó desde el Tigre, embarcándose en este ultimo con el tren que sale de la estacion del Retiro á las 8 y 1/2 de la mañana, estando de regreso en esta el Lúnes á las 8 de la mañana.
Pasage de ida y vuelta [illegible]
[illegible]

[illegible] Perú y Bolivar [illegible]

Compañia de Navegacion á Vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha, de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PAMPA

Señor comandante Giuseppe Villa.
Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo Rio Janeiro Gibraltar y Marsella.
Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4.
El Gerente.
m7-v10a *F. F. Cecchi*

Lazareto.
A cargo de la sociedad de Beneficencia.

El lazareto para mujeres, á cargo de la sociedad de Beneficencia, está ya instalada en la quinta que fué del Dr. Leslie.
A su cargo estan las Hermanas de Caridad.
m16-v30

Ropa fina para hombres, pantalones negros 180 y 200 id levitas, 150 y 500 id chalecos, 90 y 100 de colores pantalones, 180 id saco 250 y 300, chaleco, 80 calle Defensa 296. m17-v30

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras Victoria frente al teatro. p m 3a

A los pobres de solemnidad

Se les avisa que en la Farmacia Buenos Aires cita en la calle de Potosí número 190 y 192 se les despacharán gratis todas aquellas recetas que vengan con el encabezamiento siguiente: Comision Popular, y dichas recetas serán despachadas de dia como á cualquiera hora de la noche siempre que vengan con dicho requisito indispensable. m17-v30

Aviso filantrópico
Artes núm. 119

El Dr. Ballester, médico de la Parroquia de San Nicolas, atiende á todos los atacados de fiebre amarilla, dando á los pobres gratuitamente los medicamentos por cuenta del superior Gobierno
Al mismo tiempo pide á todo el que sienta dolor de cabeza ó se crea resfriado, acuda á la calle de las Artes núm. 199. m16-v30

Julian Benitez ha mudado su escritorio, á la calle de Perú núm. 102 (Altos) m16 v30

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3a

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, las dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. m18-v30

Urgente En la calle San Martin núm. 101 se precisa una buena ama de leche. m18-v30

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque, será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre		A Mercedes..	
A Moron......		Al Cármen..	5 10 m/c
A Lujan......	5 10 m/c	Al Salto	
A Mercedes...		A Rojas	
A Chivilcoy..		Al Pergamino	5 10 m/c
		A San Nicolas	
		Al Rosario...	

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.
Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:
De Buenos Aires

A S. Lorenzo..	25 $ m/c	Al Rincon S. J.	28 $ m/c
A Coronda.....		Al Paraná......	
A Santa Fé....			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.
La Administracion.

Catres Ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de 1. fabricas de Europa, los que tengan poca comodidad enderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro to lo 180, se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3a

Embalsamador En la calle de Santiago del Estero frente al núm. 415 se hace toda clase de trabajos en este ramo. m. 1 por mes X. X. S.

Unico Agente en
Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
[illegible]
Fabricado por M. S. Bagley [illegible]

Aviso
[illegible] ... Lújan á las 7.30 P. M. ... [illegible] 30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires Marzo 16 de 1871.
m17-v17 a La Administracion.

Dependiente se necesita uno en la Botica del Fenix, Artes y Parque. m17-v30

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarillá. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. m17-v30

Caballos En la estacion Recoleta del Tramway Argentino, se compran caballos perpetuamente, tanto de tiro como de silla. f27 v28m

Ama de leche Se ofrece una para criar afuera, calle de Talcahuano núm. 110. m7-v22

Comision popular de Salubridad

La Comision de servicios necesita enfermeras, pagará un buen sueldo.
Lucio V. Mansilla.
Presidente.
Se ruega á los diarios de la mañana transcriban este aviso. m17-v22

Interesante al Comercio, una persona que puede economisar dos dependientes, por tenerlos consigo, se ofrece al comercio para atender cualquier clase de negocio, ya establecido de poco ó mucho capital, quien dará garantias del valor que se le entregue, Corrientes núm. 296. m11-v22

Á LOS ATACADOS DE LA EPIDEMIA

Los abajo firmados miembros de la Comision de servicios de la Comision Popular de Salubridad, avisan á todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan, que pueden ocurrir por asistentes enfermeros á sus domicilios abajo espresados.
Jose C. Paz—Presidente —Perú 437 *Antonio Gigli*—Cangallo 161—*Onésimo Leguizamon* Moreno 73—*Enrique S. Quintana*—Tesorero—Rivadavia 80—*Estanislao S. Zeballos*—Secretario—Moreno 73.

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, toalleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1/2 pm 3a

REMATES

Pablo Escalante

De muebles alhajas y ropa hecha
En su casa calle de San Martin núm. 138.
El Miércoles 29 de Marzo á 11 y 1/2 en punto de la mañana se prosedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropas hecha cuyo detalle no se dá por su mucha estension 100 cajones chocolate.
POR EL MISMO
El Viérnes 31 de Marzo á las 11 y 1/2 de la mañana se prosedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha cuyo detalle no se dá por su mucha estension á mas cien libras chocolate.

Guillermo Martens
SALUD -FORTUNA.
En la ciudad de Mercedes.

Una fabrica de cerveza, la mas acreditada en Mercedes, que tiene su reparto en todas las inmediaciones y en la ciudad de Mercedes, situada antes de llegar á los corrales de abasto, se rematará el Domingo 2 de Abril de 1871, á la una de la tarde.
Atencion!—Hay mucho terreno, una fabrica de cerveza completa casi flamante, existencias, y muchos muebles finos.
El Domingo 2 de Abril de 1871, á la una de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado una linda propiedad de muchísimo porvenir en la ciudad de Mercedes, Ferro-Carril del Oeste, cuyo terreno es de una cuadra cuadrada frente á cuatro calles y dista de la plaza principal doce cuadras mas ó ménos al Nord Oeste; antes de llegar á los corrales de abasto.
El terreno contiene una lindisima y comoda fabrica de cerveza, casi nueva flamante, casa de cuatro habitaciones, cosina, caballeriza, galpones, letrina, gallinero superior, glorietas, jardin con arboles frutales y alfalfares que se necesiten para el ramo de una gran fabrica de cerveza.
La fabrica esta perfectamente bien arreglada lista para trabajar hay existencias en cerveza, diez pipas mas ó ménos, 1000 docenas mas ó ménos porrones de barro, para repartir cervesa, 2 carros con sus caballos correspondientes para el reparto, tre sotanos, pipas, botellas y barriles vacios para el ramo, dos pozos con agua superior á propósito para la fabricacion de cerveza, una balanza, molino para cobada y otras cosas, casi todas nuebas; á mas hay existencia en corchos, cebada, dublon, Tachos y bombas de cobre, muebles muy finos en general cocina economica, sillas de montar etc., y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Llamo la atencion á todos los que quieren hacer fortuna en poco tiempo, pues la situacion es superior, no solo en Mercedes, sino en todo él alrededor, como Lujan, Chivilcoy etc.
La ciudad de mercedes de mucho comercio es muy saludable como se vé pues todas las personas ricas y de buen gusto han ido por allí por salvarse de pestes.
Escrituras superiores!
Por mas datos al rematador, calle Rivadavia núm. 281.

Hidalgo y Torres

Judicial.
En su casa calle de Bolivar No. 76.
De la accion á los Campos Eliceos en Palermo, entrando la casa habitacion, confiteria, jardines, el lindísimo teatro y todas las demás acciones por 22 meses pudiendo el comprador prorrogar esta en caso de que se convenga con la parte interesada.
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, el mártes 28 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicha accion perteneciente al concurso de Juan Rivero.

Lopez y Blanco
AL CONTADO
JUDICIAL

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos.
De esta hermosa finca.
Con 8 varas, 84 centecimos de frente al Oeste y 41 varas, 20 centecimos de fondo al Este que ase un area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y 37 centecimos.
Casa baja.
1. ° patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, zaguan con cielo razo, y pintado al temple embaldosado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y ambraje muy hermosos.
2. ° Patio Segundo, 1 pieza, cocina y letrina,
Casa alta.
[illegible]

[illegible] algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señoras y otros efectos.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Al contado
Por órden del Juez Dr. D. Tomás Isla.
En la calle del Paseo de Julio núm 17 1/2.
El Viérnes 31 de Marzo á las doce en punto venderemos al contado el grande surtido de artículo que á continuacion detallamos.
Libras cajones de pitos mesas armazones, juntos vidriera hallao bandejas alpagatas, espejos, cajas de madera, tarros tabaco, alemanesco bombachas consastritas cotin hilo y algun género patalon, medias de Sra. y niño, perchas corbatas palanganas, gorras, toallas jergas, boas chuquetones, frazadas frasquitos tinta enaguas, contaplumas y tijeras, sombrero de castor y de paja, trinchante botones carabanas, botines cajones cañac cadenas, prendedores, panelas sillas y catres buleros, silla escritorio panelas, frascos en curtidos cuadros espejo, y toallera.

Florencio Madero y Cª

Gran remate semanal de muebles
En nuestra casa Bolivar núm. 14.
El Viérnes 31 del corriente á las 11 1/2 de la mañana en punto se venderá al mejor precio dinero de contado partenecientes á casas particulares, entroductoras, el pormenor es el siguiente:—A mas, venderá á las misma condiciones un grandisimo surtido de articulos de la India de variado gusto.
En seguida—Por órden del Sr. Consul de España y por cuenta de quien partenezca se procerá á la venta de los siguiente venido con la barca «Calypso» proveniente de New-York por causa de avaria 16 cajas de 1,000 cada una sean en punto 96,000 cagetillas papel trigo, marca «Pasa Vsted» venta al contado y sin retirar lote—
POR ORDEN JUDICIAL
Se vendera infaleblemente al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote las siguientes albajas.—
Tres anillos con piedra brillante, 2 cadenas de relojes, 1 para hombres y una de muger.—
2 pulcera de oro con brillantes.

Adolfo J. Bullrich y Cª
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

VENTA PARTICULAR
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m/c. cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro-carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le están construyendo una nueva y espaciosa Estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1. ° Por ser la invension en un bien raiz.
2. ° Porque no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3. ° Porque no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4. ° Porque no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exajerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valor 80,000 $ lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.
Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase ála calle de San Martin 118.
POR EL MISMO
En la calle Garantias número 116.
De muebles.
En la casa de la señora Da. Adolfina Dieriedes.
Por ausentarse al campo.
El mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la señora al campo todo el menaje de esta casa de familia á saber:
1 rico piano perpendicular, 2 roperos de pino 1 cama camera de fierro otras mas chicas, 1 lavatorio de jacarandá piedra marmol, 1 mesa para vestirse, 1 mesa lavatorio y toilette 1 mesa de caoba redonda 1 máquina de coser sillas alfombrado perchas útiles de cocina y demas enceres de una casa de familia. San Martin 118.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.
El Martes 4 Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 52,990 pesos m/c. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñanduvay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1/2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.
Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no beceda de la 2/3 parte de su tasacion.
Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Sperati donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.
POR EL MISMO
Judicial.
De una casa calle de Paraná núm. 236.
El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.
El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 117 milimetros de frente al Este por 29 metres 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta menos de las 2/3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomez, Bolivar núm. 42, quien se la pondré de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Juan Manuel Diaz
Remate Municipal.
En Chivilcoy.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se han de rematar por el martillero público que suscribe, en el vestibulo de la casa municipal, con las condiciones y planos que se manifestaran en el acto de la venta, el dia 1. ° del entrante Abril á las 12, los terrenos cuyos números se espresan á continuacion correspondientes al ejido de este pueblo.
Quintas números 124, 203, 224, 203, 229, 240, 269, 468.
Chacras números 33, 147, 168, 177, 200, 211, 394.
Remate de suertes de quinta en el ejido del [illegible]
[illegible]

[illegible]

Dichos autos giran por la oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el Escribano que firma.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m15-v15 a *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandes, se ha de rematar por ante el Juez de Paz de la Villa Lujan en los dias 29 30 y 31 del presente mes, y por un precio que supere á las dos terceras partes de la tazacion—todos los bienes, á continuacion mencionados pertenecientes á la testamentaria de Don Eufracio Valdes,—507 ovejas de cria á 15 $ una-15 animales vacunos la mayor parte chico á 35 $ uno.

Casa—Situada en la calle Constitucion á 4 cuadras de la plaza principal al Este haciendo esquina su terreno á la calle Colon—Por una pieza habitacion de 9 varas y 1|2 de largo, por 5 de ancho y 5 y 1|2 de alto toda de ladrillo cocido paredes sencillas con una puerta de pino de 12|4, una ventana de 10|4 con reja á la calle y otra puerta sencilla al patio; el techo de esta pieza de azotea sobre 15 tirantes de pino tea y alfagia sencillas de los mismo, su piso de ladrillos, reboque y blanqueo todo en regular estado, en 11.875 $.—Otra pieza de 4 varas y 1|2 de largo por 5 1|2 de ancho y 2 y 1|2, alto toda de ladrillo pared sencilla sin techo, una puerta de pino vieja de 8|4, reboque malo en 1.310.—Otra pieza sobrado toda de tabique con su techo malisimo de paja y tabla en 320 $.—102 varas de pared sencilla en el cerco á 15 ps. vara—Una puerta á la calle vieja de pino de 11|4, 150 $.—Un porton de pino de 2 varas y 1|2 en regular estado en 300 $—37 varas vereda de ladrillo á 4 $ vara—7 postes fuertes á 8 $ uno—75 plantas de durasno frutal á 12 reales una—4 higueras á 3 $—4 alamos chicos á 2 ps. uno—2 paraisos regulares á 15 ps. uno—8 postes ñanduvay á 10 ps. uno—un poso de balde calzado y con brocal de ladrillo 200 ps.—Un terreno en que se halla edificada la casa, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo en 1,000 ps.

Quinta—2172 plantas de durasno á 12 reales una—410 álamos chicos á 12 reales uno—6 paraisos regulares á 15 ps. uno—300 varas sanjeado á 12 reales—El terreno de esta quinta mal escriturado sito com á 15 cuadras de la plaza principal al Este compuesto de 85 varas de frente por 2 cuadras de fondo en 2900 ps.

Las personas que se interesen y quieran mas datos, podran ocurrir ante el Juez de Paz del espresado partido, ó por la oficina de Don Bernabé Demaria, á la que está adscripto el que suscribe, y tramitan los autos de la materia.—Buenos Ayres, Marzo 1º de 1871.
m9-v30 *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Capellini, tasado en todos sus ramos en la cantidad [illegible]

En los autos testamentarios de D. Martin Eramospe el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del Partido de la Villa de Lujan, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demas que la constituye, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 82,174 $ mjc. cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Eramospe, previniéndose que no se admitirá ofertas que no ascedan de los terceras partes de su tasacion. Los que tengan interes en su compra pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871.
Cárlos Raymond.
m4 v4a Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Don Emilio Miranda ya sean herederos ó acreedores, para q'en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado, á cargo de su Señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—De oficio: Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
m13-v13a *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano Estevan Capurro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Recoba nueva ciento dos á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m15-v15a *Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 29, 30, y 31 del presente, Marzo de una casa y quinta, situadas en el pueblo de Mercedes, pertenecientes á la Testamentaria de D. Felipe Nieva Barrios, situada la primera en el mismo pueblo [illegible] de material y techo de paja tasada en la suma de 15,000 pesos, mic, y la segunda que dista una [illegible] de distancia del pueblo tasada en la suma de [illegible] Las personas que se interesen en [illegible] podrán ocurrir á la [illegible] D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el [illegible] se le pondrán de manifiesto.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.
Nemesio Zanoletty.

[illegible] Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se [illegible] á los bienes quedados por [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se [illegible] y oficina del que firma, [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
Ramon Gomez.
m3-v28 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de D. Francisco Villa ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 122 [illegible] 122.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
Segundo C. Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya [illegible] acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. Saturnino, D. [illegible] Da. Manuela y D. Hipolito Cardoso, para [illegible] el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado [illegible] y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.
Pedro Medina.

[illegible]

AVISOS

Departamento de Policia

Su interés de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios necesarios para garantir en cuanto se pueda la seguridad de los muebles y objetos que dejan en sus casas de la ciudad en completo abandono, el Sr. Gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso ocurran al Comisario de la Seccion donde tengan sus domicilios á dar aviso y munirse de una targeta, que les será entregada recibiendo del mismo Comisario las instrucciones necesarias sobre su uso.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

S. Mendes.
m22-30 Comisario de Ordenes.

Se alquila una casa de altos situada en la calle de Arenales entre Montevideo y Garantias recien construida á la moderna, se garante que es el mejor barrio contra la pest hasta ahora no á habido ningun caso de epidemia, contando las comodidades necesarias seis piezas cocina letrina etc, tambien hay la bomba de agua de aljibe, encontrarán con quien tratar en la misma casa á toda horas del dia etc. m20-v30

Se dará una buena gratificacion al joyero tomador de prendas ó á la persona que entregue ó de noticia de alguna de las alhajas que se espresan en la lista siguiente, robadas el 12 á la noche de la casa calle Corrientes 431.

Objetos robados

Un gran mate de plata con rosas de oro y bombilla de plata, un brazalete de oro, con una rosa tambien de oro y su coral en el medio, de una pulgada. dos relojes de oro con cadena id, dos brazaletes de oro con piedra de azabache, dos rosarios idem y dos grandes cruces sin enebrar, un guarda pelo con topacio y cadena, un prendedor de luto con hojitos de oro de señora, otro idem de azabache, un anillo de oro con piedra negra, una cruz de perlas con cadena, unas rositas filigrama de oro, cuatro cucharas y cuatro bombillas de plata, y mil otros objetos y ropa, entre ellos un vestido de gró negro. m22-v30

Tienda de la Camelia

San José é Independencia 332

En esta casa hay un completo surtido de merinos negros, crespon negro, mucelinas, lustrinas y lutos de casimir para sombrero, pañuelos de hilo orillas negras y otros muchos articulos que se venderán muy baratos y se garante la buena calidad de ellos.

Gran surtido de botines de prunela negros para señoras y niñas lo mas rico que puede encontrarse y de elegante forma. m20-v5 a

Se necesita un oficial peluquero calle Bolivar esquina a la de Méjico en la peluquería de «La Prensa.» m20 v30

Caballos El Tramway Argentino compra caballos de tiro. Ocúrrase á cualquiera de las dos Estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente a la fabrica de Gas Argentino, camino real de Flores. m20-v30

Se ha mudado la muebleria de D. Pablo Meda llon de la calle Potosí núm. 283, á la del Buen Orden núm. 74 ½. m4-v30

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de Independencia núm. 436. m11-v30

Oficial barbero Se necesita uno que sea practico en el ramo, ocurrir á la calle de Entre-Rios núm. 131 m11-v30

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle de Cangallo 243 1|2. m11-v30

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle de Potosí núm. 466. m7-v30

Caballo perdido Se ha estraviado de casa del Dr. Boado San José 237, un caballo bayo naranja con una mancha blanca en el colillo con esta marca B. lleva tambien una montura colchada con tapafunda de cuero de carpincho, el que lo entregue en la mismacasa será gratificado.—Marzo 15 de 1871 m15-v30

Banco Mauá y Ca.

BUENOS AIRES

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brazil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendidos por la reparticion fiscal de marina.—Montevideo 15 de Marzo de 1871.

pp. Mauá y Ca.
m18-v3a M. A. da Cunha.

IMPRENTA

Se vende una como para las provincias en perfecto estado de uso y con todos los útiles para dar un diario, ocurrir á la calle Esmeralda 179. f14-v30 m

Una manzana de terreno

situada á 6 cuadras de la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de material y pozo de rica agua lindando con otra manzana de propiedad del Exmo. D. Teodoro L. Pardo, quien ha edificado 2 hermosas piezas y por su fondo tambien con el escribano Zanoletty, teniendo alambrado en el frente y fondo y á una cuadra de los hornos de ladrillo, se vende, para tratar pueden ocurrir á la calle de Rivadavia 91 ó Cerrito 24, se previene que se tuvo una oferta de 15,000 pesos y no se quiso dar en este precio; la pieza esta ganando 100 pesos de alquiler. m21-v30

Ama de leche se ofrece una jóven de 19 años, primeriza, calle Esmeralda 157, daran razon. m21-v30

Sirvientas para cuidar enfermos se precisan en esta imprenta Moreno 73. m21-v30

Hombres, mujeres, muchachos y muchachas para cuidar enfermos, se precisan en la calle Moreno 73. se les pagará un buen jornal. m21 v30

Panaderia Se vende una situada en la calle de Ayacucho 21 se dará muy barata para tratar en la misma casa. m11-v30

A D. José Amaral

Se le desea entregar una carta que se ha recibido para él, verse con el administrador de esta imprenta que le será entregada. m14-v30

D. Eustaquio Iriarte

Se le entregará en la calle de Esmeralda 179 ó en esta imprenta unas cartas y encomienda de su familia. m14-v30

POESIAS

DE

JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO

En la Librera de la Union, Rivadavia 100 y en la de Mayo, Moreno 241, se venden estas poesias á 30 pesos moneda corriente, el ejemplar es de una edicion esmerada.

El volúmen consta de 260 pájinas. m4-v30

Sociedad Alegria

Por disposicion de la C. D. [illegible] del Teatro Alegria. Los interesados pueden ocurrir [illegible] 1.º de 1871.
m4-v30

Comision de [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Marzo 13 de 1871. m11-v30

La Comision.

OTRO

Se suplica al vecindario de parte á la Comision de cualquier [illegible] en que se infringan las disposiciones Municipales, asi como de la asistencia de enfermos y de todo aquello en que la Comision sea llamada á entender.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871. m14-v30

La Comision.

OTRO

Se hace saber á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas, fondines, casas amuebladas y en general á los de aquellas que recibieren personas de fuera á hospedar que se hallan en el estricto debe dar aviso por escrito á la Comision toda vez que en ella hubiere algun enfermo cualesquiera que fuese la enfermedad, en la inteligencia á que los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de mil pesos por cada persona sin perjuicio de la resolucion que la misma considere necesaria segun los casos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
m14v30 *La Comision.*

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250. f18 v30m

Florencio Rivera Indarte. El artículo que pusimos en la seccion de avisos, inivtandolo á venir á nuestra Joyeria en calle Florida núm 4. á abonar una cuenta, fué causado por el motivo de que el habia encargado una persona de pagarnos; cosa que no habia sido hecha ni puesta en nuestro conocimiento.

Habiendo el visto el articulo susodicho se apresuró á venirlo á pagar lo que le agradecemos mucho.
m3-v30 *Evaristo A Gismondi*

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

Se precisan oficiales carpinteros en el taller calle de Corrientes y Centro América. m20 v30

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las aduras, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en Buenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas, Pedro Sarelli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Papel de diario Se vende por arrobas en esta imprenta. m11-v30

Sirvienta En la calle de Perú núm. 147 se necesita una con buenas recomendaciones, ganará buen sueldo. m9-v30

Se necesita un muchacho de 13 ó 16 años que sepa algo de platería y joyería en la calle Defensa 149 darán razon m7-v30

SERVICIO

DEL

PUERTO

Los vapores «Buenos-Aires» «Kate» «Jenny» «Baby»

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa, conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar, an remolque desde el Tigre, Canal de afuera y Canal de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios reducidos.

Todos los dias á las 7 de la mañana saldrá del muelle un vapor para el canal siendo la—

TARIFA

Pasage de ida	ps.	30	mlc.
Idem idem ida y vuelta..	«	40	«
Id hasta fuera canal idem	«	60	«
Idem idem ida y vuelta..	«	80	«
Un canasto de provisiones	«	20	«
Una carta	«	20	«
Viages estraordinarios y remolque convencional.			

Para mas informes ocurran á la agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30—Paseo Julio 56 1|2 almacen lamayon—Domicilio particular del encargado señor Luis Cinolo—Tucuman 22. m 5-v15a

JARABE Pectoral y calmante de SAINT-GEORGES preparado por GRIMAULT y Cª Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, anginas, amigdalitis.

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en Buenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas, Pedro Sarelli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Naranjas y limones

DE

GENOVA

Se ha recibido una partida en la casa de los señores Williams y Chirhero, calle Moreno 51 1|2; los que se están vendiendo á precios sumaemnte bajos.
m14-v30

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

El Domingo 26 del pasado se ha perdido un perrito blanco que oye por el nombre de Jasmin, el que lo entregue en la calle Santiago del Estero núm. 163, será gratificado. m5-v31

Gratis gratis!! [illegible]

[illegible]

[illegible] de Cranwell y Murray establecida el año 1836.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES
o14-p-m—

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales Militares y por la Marina Imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 22, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fr. Sauze, Basco y Rüe (Drogueria del Indio) y por al detall en todas las boticas.

Rigollot

Baratillo Sin Rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman.

Economia para las familias que están de luto merino negro rico á 17, 20, 24 25 y 28 $ vara muselina negra pura lana á 10 $, bella porteña á 10 $ vara, crespon negro á 7 $ vara, lustrina negra 10 $, pequin negro rico, á 22, 24, 26 y 28 $ vara, gró á 30, 35, 40, 45, y 50, ps. vara, sacos de merino negro á 80 ps., raso negro á 20 ps. vara, coletas blancas y de colores á 30, 40, 70, 90, 100 ps., ricas camisas medio hilo y de última moda para hombres á 35, 40, 45, 50 ps., para niños á 20 y 25 ps. una, ricos perciales á 3 ½ y 4 ps. par, tripe á 22, y 24 ps., géneros para vestido gustos nuevos á 4, 6 y 10 ps. vara, enaguas bordas blancas 50 y 80 ps., bramante á 50, 60 65, y 70 ps. la pieza, lienzo á 60, 70 pieza, zarazas para colcha á 3 1|2 vara, estera ancha á 8 y 9 ps. vara, camisas para señora á 18, 25, 35, y 45 ps., batas á 17, 20, 35 y 40 ps., calzones á 15 ps., pañuelos de hilo 3, 4, 6, 8, y 10 ps., cuellos para hombres á 80 ps. docena, guantes de seda negros á 10 ps., corset finos para Sra. á 25, y 40 ps. El gran surtido de esta casa es bien conocido, á si como la modicidad, de los precios; de nuestros favorecedores.
m7-v30 La Sin Rival.

¡¡CIMIENTO PORTLAND!!

PRIMERA CLASE

Fabricado por Demarle Lonquety y ca.

BOULOGNE SUR MER

UNICO DEPOSITO EN EL RIO DE LA PLATA

99 1|2 Reconquista 99 1|2

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la unica en Europa como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarlo á todo genero de Edificio y fortificaciones consiguiendose por una solidez igual á la piedra mas dura con una mescla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniendose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente paralaconstruccion de aljibes quedando estos en la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva asi como tambien para todas clases de pozos reboques y molduras de todo genero con la particularidad especial de qué á voluntad del obrero los trabajos hechos puede consolidarlos inmediatamente, abrir en un termino de horas que le permi e facilmente enmendar cualquier defécto, etc., etc.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes, arriba indicados y se venderá a un precio moderado, ocurrasé á la calle de la Reconquista 99 1|2 f18-v30m

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

La administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 p. % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demas estaciones de la linea.

[PRE]CIO DE LOS BOLETOS

	Ida 1ª clse pesos	Ida 2ª clse pesos	Ida y vuelta 1ª clse pesos	Ida y vuelta 2ª clse pesos
Parque á Almagro y vice-versa	5		6	4
« Caballito idem	6		8	5
« Flores idem	7	5	10	6
« Floresta idem	8	6	11	8
« San Martin idem	11	7	18	12
« Moron idem	13	9	21	14
« Merlo idem	16	11	26	18
« Moreno idem	22	15	36	25
« Gral Rodriguez	27	20	42	30
« Lujan idem	33	23	51	35
« Olivera idem	37	27	56	40
« Mercedes	45	31	67	47
« Freire idem	55	37	79	50
« Gorostiaga idem	61	41	82	55
« Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos

	1ª clas pesos	2ª clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	4	
	19	

	Ida 1 clase pesos	Ida 2 clase pesos	Ida y vuelta 1 clase pesos	Ida y vuelta 2 clase pesos
11 de Setiembre á Almagro y vice-versa	2	1	3	2
« Caballito idem	3	2	5	3
« Flores idem	4	3	7	4
« Floresta idem	5	4	8	6
« San Martin idem	8	5	15	10
« Moron idem	10	7	18	12
« Merlo idem	13	9	23	16
« Moreno idem	19	12	33	23
« Gral Rodriguez id.	24	18	39	28
« Lujan idem	30	21	48	33
« Olivera	34	25	53	36
« Mercedes idem	42	29	64	45
« Freire idem	52	35	76	48
« Gorostiaga idem	58	39	79	53
« Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasa. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los [illegible] clase subir con perros, pero si podrán [illegible] en los 2.ª tomando un boleto [illegible]. Los guarde-trenes no pueden recibir [illegible] los pasajeros, ya sea por haber [illegible] tomado, ó por diferencia por mayor [illegible]

ENFERMEROS

HOMBRES Y MUJERES

Se necesita calle de Moreno núm. 73. Se les pagará un buen jornal.

HESPERIDINA DE BAGLEY

Es un licor esquisito

Tónico exelente y agradable.

Bitter estomacal.

Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:—

Azúcar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
Hesperidina de Bagley.	2 cucharadas.	Agua fresca	1|2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abtidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede conel uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante. e24 m30 x 4ª

GRAN MAQUINA

DE RAYAR

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdobá," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

s29 v m30 x 3ª y 4ª páj. **JACOBO PEUSER**

DEPOSITO DE PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta, oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diarios de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidos Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlineas simples, Corta interlineas para trabajos finos y estados, Brosas para lejia número 1 Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, [illegible] para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños [illegible] máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de [illegible] para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para [illegible] Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro [illegible] formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para [illegible] Monturas ordinarias para cilindros de [illegible] para cilindros, de [illegible]

[illegible]

LA VICTORIA

[illegible] Calle de Reconquista 81 y 83.

Parroquia del Socorro

La Comision de Hijiene de esta Parroquia, necesita algunas personas que puedan hacerse cargo de la asistencia de enfermos atacados de fiebre amarilla. Preferirá sean mujeres, á quienes se les abonará un buen sueldo.

Ocurrir al Juzgado de Paz, ó á la casa calle de Artes, núm. 412. m6-v30

Papel por arrobas se vende en esta imprenta. m6v-30

Niño perdido en la calle de Esmeralda 299 existe uno que ha sido encontrado ano he, dice llamarse Luis, para la madre ocurrir en busca de él á dicha casa en la inteligencia que deberá acreditar su maternidad. Buenos Aires Marzo 7 de 1871. m7-v30

La mujer adúltera 25 $ los Angeles de la Tierra 20 pesos. La Dama de las Camelias 10 pesos. Crimen, Venganza y Espiacion 20 pesos. La ley de Linch 10 pesos. Tacuari 67 m7-v26

Ama de leche en la calle del Perú núm. 137. [Neces]ita una para criar un niño á fuera.

Al público en general

Teniendo conocimiento de que algunos de los Sres. Escribanos se rehusan hacer testamento á los que se hallan atacados de la desconsoladora epidemia por que atravesamos, el que suscribe, pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular que á cualquiera que necesitase hacer testamento puede proporcionarle Escribano á toda hora del dia como igualmente de la noche, pudiendo ocurrir á la calle de Comercio núm. 351 esquina de San José, ó 403 entre Lorea y Zeballos, desde las 5 de la tarde, hasta las 9 de la mañana, y de esta hora en adelante, en la calle colorida núm. 16 (alto).
F15-v30 Julian J. Calaza.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 19 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1er. Tren A. M.	1.º Omnibus A. M.	2.º Tren A. M.	2.º Omnibus A. M.	3.º Tren A. M.	4.º Tren P. M.	3.º Omnibus P. M.	5.º Tren P. M.	4.º Tren P. M.	7.º Tren P. M.	4.º Omnibus P. M.	5.º Omnibus P. M.
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]